

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 22/2025 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
N° 24/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX" – ID 464823**

En la ciudad de Asunción, a los 03 días del mes de setiembre de 2025, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de iniciar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del llamado mencionado precedentemente, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo N° 54 de la N° Ley 7021/22 y que se constituye de la siguiente forma:

- **ABOG. NELSON FLORENTÍN**, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- **ING. ROLANDO SOSA**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **TOMAS SCHAPT**, representante de la Dirección Administrativa.
- **MARLENE MARTÍNEZ**, representante de la Dirección Administrativa.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES.

Se deja constancia que el pedido de inicio del llamado fue realizado por la Dirección Administrativa y la presente convocatoria fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 20 de agosto de 2025, por lo que se da inicio al proceso de evaluación de ofertas.

2. APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS. (Anexo I)

El acto de apertura de sobres se realizó el día 03 de septiembre de 2025 a las 10:10 horas. En la fecha y hora mencionada precedentemente, se procedió a iniciar la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**
- **GUILLERMO PAREDES AMARILLA**

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

No se registraron observaciones.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que las empresas participantes se encuentran habilitadas según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al momento del inicio de proceso de Evaluación de Ofertas.

3.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.1. del Decreto N° 2264/24, se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.


Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio


Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio


Tomas Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	GUILLERMO PAREDES AMARILLA
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica

Analizado el Cuadro que antecede, se observa que las empresas **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI** y **GUILLERMO PAREDES AMARILLA** presentan todos los documentos de carácter sustancial, por lo que las mismas **CUMPLEN** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS. (Anexo II)

CORRECCIONES ARITMETICAS: No se registraron errores aritméticos

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR.

Teniendo en cuenta el Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.2. del Decreto N° 2264/24, se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando ordenada las ofertas en orden numérico de menor a mayor de la siguiente manera:

Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex		
N°	Oferentes	Monto Total de la Oferta Presentada
1	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	Gs. 11.490.000
2	GUILLERMO PAREDES AMARILLA	Gs. 17.493.300

3.4. SELECCIÓN DE OFERTA MÁS BAJA EN CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

A continuación, se prosigue con la evaluación de la empresa **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, cuya oferta corresponde al precio más bajo presentado, verificándose que la misma cumple con los requisitos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

3.5. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - CPS

Oferentes. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUANA **Miguel Martínez**
Líder General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales 2
Ministerio de Industria y Comercio

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

A continuación, se detalla el reporte de la verificación realizada en el portal del M.I.C. según ID 464.823:

CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL	
RUC del Titular	(opcional)
Contratación Directa	☒ NO ☐ SI
Id. Licitacion	464823 (opcional, ver <u>obs.</u>)
Salida del Reporte	HTML
Filas por página	30

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	205102	464823	1053748	VerCertificado	Autorizado,	27/08/2025 17:19:41	31870015	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI

Como puede apreciarse en el cuadro que antecede, se constata que la oferta presentada con el precio más bajo JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI cuenta con el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto, no se aplica el Margen de Preferencia Nacional.

3.6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante.

Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Precio Unitario JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.	Precio Unitario REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.
1	Desmontaje de cada hoja de vidrio	180.000	183.685	-2%
2	Montaje de cada hoja de vidrio	180.000	205.858	-13%
3	Provisión y Cambio de freno hidráulico inferior	900.000	939.345	-4%
4	Mano de obra	250.000	278.669	-10%
5	Provisión y Cambio de cerradura para una puerta	140.000	211.069	-34%
6	Mano de obra	90.000	133.578	-33%
7	Provisión y cambio de pasador superior	50.000	122.465	-59%
8	Mano de obra	50.000	124.778	-60%

Abog. NELSON FLORENTIN
Jefe del Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Chapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio



9	Provisión y cambio de pasador inferior	50.000	122.465	-59%
10	Mano de obra	50.000	124.778	-60%
11	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 210 y 0,90 x 2,10	750.000	1.211.592	-38%
12	Mano de obra	150.000	271.259	-45%
13	Provisión y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10	850.000	1.483.035	-43%
14	Mano de obra	150.000	271.259	-45%
15	Provisión y Cambio de buje Superior	50.000	145.205	-66%
16	Mano de obra	50.000	118.792	-58%
17	Provisión y Cambio de buje inferior	50.000	152.065	-67%
18	Mano de obra	50.000	118.792	-58%
19	Provisión y Cambio de zócalo superior	95.000	224.775	-58%
20	Mano de obra	55.000	125.286	-56%
21	Provisión y Cambio de zócalo inferior	95.000	237.660	-60%
22	Mano de obra	55.000	125.286	-56%
23	Provisión y colocación de polarizado	120.000	237.695	-50%
24	Mano de obra	90.000	155.578	-42%
25	Adecuación de cajas para freno hidráulico	120.000	313.469	-62%
26	Mano de obra	85.000	177.578	-52%
27	Reposición de Accesorio de rodamiento de puerta corrediza	55.000	175.779	-69%
28	Mano de obra	35.000	120.091	-71%
29	Provisión y Colocación de cerradura para puerta doble	145.000	426.940	-66%
30	Mano de obra	95.000	155.578	-39%
31	Regulación de freno hidráulico y limpieza de la caja	180.000	268.442	-33%
32	Ajuste y limpieza de cerraduras	180.000	187.499	-4%
33	Control y ajuste de marcos	180.000	168.299	7%
34	Ajuste de bujes	180.000	159.321	13%

Abog. NELSON FLORENTIN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe Idetino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio



35	Limpieza y ajuste de guía de puerta corrediza	180.000	178.065	1%
36	Manija Redonda transparente.	120.000	171.922	-30%
37	Manija vertical de metal	120.000	313.461	-62%
38	Cinta para franja y cartelería de empuje y estire	55.000	234.835	-77%
39	Vidrio templado de 10 mm color bronce o gris	620.000	742.000	-16%
40	Vidrio templado de 10 mm incoloro	490.000	650.667	-25%
41	Vidrio templado de 8mm color bronce o gris	540.000	631.333	-14%
42	Vidrio templado de 8mm incoloro	440.000	560.000	-21%
43	Vidrio templado de 6mm color bronce o gris	250.000	527.333	-53%
44	Vidrio templado de 6mm incoloro	200.000	452.667	-56%
45	Mano de obra colocación de Vidrio templado	160.000	192.000	-17%
46	Cristal crudo de 10mm incoloro	280.000	478.667	-42%
47	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	380.000	579.333	-34%
48	Cristal crudo de 8mm incoloro	240.000	411.333	-42%
49	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	290.000	492.000	-41%
50	Cristal crudo de 6mm incoloro	180.000	367.333	-51%
51	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	230.000	408.000	-44%
52	Cristal crudo de 5mm incoloro	290.000	336.667	-14%
53	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	180.000	380.667	-53%
54	Mano de obra colocación de Cristal crudo	160.000	162.667	-2%
55	Perfiles de aluminio (color a elección)	80.000	147.333	-46%
56	Mano de obra colocación de Perfiles de aluminio	50.000	102.320	-51%
57	Guía Metálica para abertura corrediza	65.000	198.000	-67%
58	Mano de obra colocación de Guía Metálica	35.000	102.320	-66%
59	Sellador 300ml	35.000	88.000	-60%
60	Mano de Obra colocación de sellador para vidrio	15.000	53.400	-72%

Abog. NERSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestión de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO ROSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomás Schapt López
Jefe Int. mo - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

En este punto se realiza el análisis del precio ofertado de la firma participante con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 454/2024 que establece: ... "1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al "25% para ofertas por debajo del precio referencial" y del 15% para ofertas que se encuentren "por encima del referencial" establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación ... Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional" ...

Se observa que los precios ofertados por la firma **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, se encuentran por debajo del rango del margen porcentual con relación al precio referencial establecido por la convocante, por lo que el Comité de Evaluación solicita a la firma la presentación del desglose de precio.

El Comité de Evaluación analizó detalladamente los componentes del precio desglosado, considerando factores como costos directos, gastos generales, beneficios e impuestos, costo unitario, IVA y costo unitario adoptado y demás elementos que pudieran influir en la determinación del precio final. Luego del análisis, se concluyó que el precio ofertado resulta razonable, justificable y aceptable, atendiendo la calidad del servicio propuesto.

Analizado el desglose de precios remitido por la firma **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, el Comité de Evaluación de manera unánime considera el precio aceptable.

3.7. Análisis del SINARH – Artículo 21. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR Ley N° 7021/22. (Anexo III)

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	Condición SINARH
GUILLERMO PAREDES AMARILLA (ARTE Y MUEBLES)	GUILLERMO PAREDES AMARILLA	535.657	No registra
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI (INTERPRO SOLUCIONES INTEGRALES)	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	3.187.001	No registra

En el documento remitido por la Dirección del Talento Humano se observa que las mencionadas personas no registran datos en el **SINARH**, dicho documento es verificado íntegramente por los miembros de Comité de Evaluación, por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.8. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad al Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.3., 2.1.4, 2.1.5. del Decreto N° 2264/24, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple

Abog. **NESTOR FLORENTÍN**
Jefe del Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDA SOSA RUBA
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Mercedes Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Sosa López
Jefe Interino de S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple

Capacidad Financiera - Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera		JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLLI	
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.		Cumple	
Presentación del Formulario N° 501 años 2022, 2023 y 2024, para los contribuyentes IRE SIMPLE.		No Aplica	
Presentación del Formulario N° 515 años 2022, 2023 y 2024 para los contribuyentes del IRP-RSP.			
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.			
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLLI			
Concepto	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Activo corriente	1.798.430.416	1.820.492.192	1.840.394.564
Pasivo corriente	359.965.040	960.069.353	605.276.866
Activo total	2.015.420.226	2.821.486.936	2.821.392.977
Pasivo total	374.147.429	960.069.353	605.276.866
Capital	785.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Resultado del ejercicio	824.014.944	629.159.730	983.858.258

CAPACIDAD FINANCIERA - CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS							
EMPRESA	Criterios	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Condición	CUMPLE/ NO CUMPLE
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLLI	Liquidez	5,00	1,90	3,04	3,31	≥ 1	Cumple
	Endeudamiento	0,19	0,34	0,21	0,25	$\leq 0,80$	Cumple
	Rentabilidad	1,05	0,52	0,82	0,80	+	Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia. Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en [Servicios solicitados objeto de la presente licitación] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto máximo establecido en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [últimos años 2022; 2023; 2024].

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLLI
Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Constancia RUC. El oferente deberá contar con existencia legal mínima de 3 (tres) años, la cual será comprobada con la constancia RUC. .	Cumple

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Mariela Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe de Departamento S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.	Cumple
---	--------

Experiencia requerida de los años 2022 – 2023 y 2024

JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI		
Facturación - Año 2022		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	Fecha	Monto por contrato / factura
Contrato 648/2020 – BNF	26/08/2022	Gs. 1.400.000.000
Facturación - Año 2022		Gs. 1.400.000.000
Facturación - Año 2023		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	Fecha	Monto por contrato / factura
Contrato 45/2023 - Congreso Nacional	01/12/2023	Gs. 100.000.000
Facturación - Año 2023		Gs. 100.000.000
Facturación - Año 2024		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	Fecha	Monto por contrato / factura
Contrato 431/2024 – BNF	19/11/2024	Gs. 3.000.000.000
Facturación - Año 2024		Gs. 3.000.000.000
SUMATORIA - Años 2022 - 2023 y 2024		Gs. 4.500.000.000
El resultado de la sumatoria de los años 2022 - 2023 y 2024		Gs. 4.500.000.000
Monto máximo establecido en el presente procedimiento de contratación		Gs. 50.000.000
Por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto máximo establecido en el presente procedimiento de contratación.		Gs. 15.000.000

Capacidad Técnica - El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Declaración Jurada de contar con el personal técnico especializado para la realización de los trabajos solicitados por la Convocante.	Cumple solicitado
Declaración Jurada de contar con las herramientas y materiales adecuados para la realización de los trabajos requeridos en las Especificaciones Técnicas.	Cumple solicitado

Abog. NEYSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Mariela Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

4. DOCUMENTOS SOLICITADOS. (Anexo IV)

En fecha 08 de setiembre de 2025, por medio de correo electrónico y por Nota C.E. N° 50/2025, se ha solicitado a la empresa **INTERPRO DE JUAN CARLOS SOUZZOLILLO GALLI**, la presentación de documentaciones a más tardar para el 09 de setiembre de 2025 hasta las 15:00h.

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran fuera de rango porcentual con relación a precio referencial establecido por la Convocante, dando cumplimiento al Artículo N° 4 de la Resolución DNCP N° 454/2024, que establece: ... "1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación" ... "Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Precio Unitario JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.	Precio Unitario REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI.
5	Provisión y Cambio de cerradura para una puerta	140.000	211.069	-34%
6	Mano de obra	90.000	133.578	-33%
7	Provisión y cambio de pasador superior	50.000	122.465	-59%
8	Mano de obra	50.000	124.778	-60%
9	Provisión y cambio de pasador inferior	50.000	122.465	-59%
10	Mano de obra	50.000	124.778	-60%
11	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 210 y 0,90 x 2,10	750.000	1.211.592	-38%
12	Mano de obra	150.000	271.259	-45%
13	Provisión y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10	850.000	1.483.035	-43%
14	Mano de obra	150.000	271.259	-45%
15	Provisión y Cambio de buje Superior	50.000	145.205	-66%
16	Mano de obra	50.000	118.792	-58%
17	Provisión y Cambio de buje inferior	50.000	152.065	-67%
18	Mano de obra	50.000	118.792	-58%
19	Provisión y Cambio de zócalo superior	95.000	224.775	-58%
20	Mano de obra	55.000	125.286	-56%
21	Provisión y Cambio de zócalo inferior	95.000	237.660	-60%

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO ALFOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Mariene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe Interino Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio



22	Mano de obra	55.000	125.286	-56%
23	Provisión y colocación de polarizado	120.000	237.695	-50%
24	Mano de obra	90.000	155.578	-42%
25	Adecuación de cajas para freno hidráulico	120.000	313.469	-62%
26	Mano de obra	85.000	177.578	-52%
27	Reposición de Accesorio de rodamiento de puerta corrediza	55.000	175.779	-69%
28	Mano de obra	35.000	120.091	-71%
29	Provisión y Colocación de cerradura para puerta doble	145.000	426.940	-66%
30	Mano de obra	95.000	155.578	-39%
31	Regulación de freno hidráulico y limpieza de la caja	180.000	268.442	-33%
36	Manija Redonda transparente.	120.000	171.922	-30%
37	Manija vertical de metal	120.000	313.461	-62%
38	Cinta para franja y cartelería de empuje y estire	55.000	234.835	-77%
43	Vidrio templado de 6mm color bronce o gris	250.000	527.333	-53%
44	Vidrio templado de 6mm incoloro	200.000	452.667	-56%
46	Cristal crudo de 10mm incoloro	280.000	478.667	-42%
47	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	380.000	579.333	-34%
48	Cristal crudo de 8mm incoloro	240.000	411.333	-42%
49	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	290.000	492.000	-41%
50	Cristal crudo de 6mm incoloro	180.000	367.333	-51%
51	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	230.000	408.000	-44%
53	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	180.000	380.667	-53%
55	Perfiles de aluminio (color a elección)	80.000	147.333	-46%
56	Mano de obra colocación de Perfiles de aluminio	50.000	102.320	-51%
57	Guía Metálica para abertura corrediza	65.000	198.000	-67%
58	Mano de obra colocación de Guía Metálica	35.000	102.320	-66%
59	Sellador 300ml	35.000	88.000	-60%
60	Mano de Obra colocación de sellador para vidrio	15.000	53.400	-72%

Abog. **MILTON FLORENTÍN**
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomás Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

La estructura mínima del desglose de composición de los precios será:

item	Descripción	Cantidad	Costos Directos	Costos Indirectos	Costos Variables	Costos Fijos	Costos Semivariables
------	-------------	----------	-----------------	-------------------	------------------	--------------	----------------------

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**).
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2022, 2023 y 2024., por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo establecido en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. últimos años 2022; 2023; 2024.
- Declaración Jurada de contar con el personal técnico especializado para la realización de los trabajos solicitados por la Convocante.
- Declaración Jurada de contar con las herramientas y materiales adecuados para la realización de los trabajos requeridos en las Especificaciones Técnicas.

En fecha 09 de septiembre de 2025, a las 11:24 horas, por medio de correo electrónico, el oferente JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI remitió la documentación solicitada.

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. (Anexo V)

Para el presente llamado se ha previsto Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 262/2025 correspondiente al PAC Institucional N° 464.823, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente Ejercicio Fiscal 2025 será de Guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000).

6. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES DEL/LOS OFERENTE

Posteriormente, al concluir el proceso de análisis y evaluación, el Comité de Evaluación procedió a realizar una nueva verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose de que las empresas oferentes mantienen vigente su condición de habilitación. Esta verificación final permite confirmar que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la normativa aplicable, asegurando así la validez y legalidad de lo actuado en el presente proceso de evaluación.

A continuación, se detalla el reporte emitido por el SICP, en el cual se visualiza que las empresas participantes no registran amonestaciones vigentes en el registro de Sanciones a Proveedores:

Sanciones a Proveedores	
Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
Proveedor: Juan Carlos Zuccolillo Galli Tipo de Sanción: Inhabilitación Fecha Desde: [] [] [] [] [] []	No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Mariene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

7. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 55 de la Ley N° 7021/22, el Art. 75, Inc. 2) del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), recomienda **ADJUDICAR** la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX" – ID 464823 a la firma de **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Desmontaje de cada hoja de vidrio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
2	Montaje de cada hoja de vidrio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
3	Provisión y Cambio de freno hidráulico inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONALALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:	900.000	900.000
4	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	250.000	250.000
5	Provisión y Cambio de cerradura para una puerta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	140.000	140.000
6	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	90.000	90.000
7	Provisión y cambio de pasador superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000
8	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
9	Provisión y cambio de pasador inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000
10	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
11	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 210 y 0,90 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	750.000	750.000
12	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	150.000	150.000
13	Provisión y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	850.000	850.000
14	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	150.000	150.000
15	Provisión y Cambio de buje Superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000

Abog. **NELSON FLORENTÍN**
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Mariene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

16	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
17	Provisión y Cambio de buje inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000
18	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
19	Provisión y Cambio de zócalo superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	95.000	95.000
20	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000
21	Provisión y Cambio de zócalo inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	95.000	95.000
22	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000
23	Provisión y colocación de polarizado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:	120.000	120.000
24	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	90.000	90.000
25	Adecuación de cajas para freno hidráulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	120.000	120.000
26	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	85.000	85.000
27	Reposición de accesorio de rodamiento de puerta corrediza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	55.000	55.000
28	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	35.000	35.000
29	Provisión y colocación de cerradura para puerta doble	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	145.000	145.000
30	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	95.000	95.000
31	Regulación de freno hidráulico y limpieza de la caja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
32	Ajuste y limpieza de cerraduras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
33	Control y ajuste de marcos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
34	Ajuste de bujes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: 205102 nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
35	Limpieza y ajuste de guía de puerta corrediza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Karlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schacht López
Jefe Interino de Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio



36	Manija Redonda transparente.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	120.000	120.000
37	Manija vertical de metal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	120.000	120.000
38	Cinta para franja y cartelería de empuje y estire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000
39	Vidrio templado de 10 mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	620.000	620.000
40	Vidrio templado de 10 mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONALnro_certificado_origen_nacional: 205102	490.000	490.000
41	Vidrio templado de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	540.000	540.000
42	Vidrio templado de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	440.000	440.000
43	Vidrio templado de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	250.000	250.000
44	Vidrio templado de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	200.000	200.000
45	Mano de obra colocación de Vidrio templado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	160.000	160.000
46	Cristal crudo de 10mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	280.000	280.000
47	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	380.000	380.000
48	Cristal crudo de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	240.000	240.000
49	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	290.000	290.000
50	Cristal crudo de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
51	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	230.000	230.000
52	Cristal crudo de 5mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	290.000	290.000
53	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
54	Mano de obra colocación de Cristal crudo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	160.000	160.000
55	Perfiles de aluminio (color a elección)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	80.000	80.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schacht López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

56	Mano de obra colocación de Perfiles de aluminio	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
57	Guía Metálica para abertura corrediza	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	65.000	65.000
58	Mano de obra colocación de Guía Metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	35.000	35.000
59	Sellador 300ml	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:	35.000	35.000
60	Mano de Obra colocación de sellador para vidrio	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	15.000	15.000
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						11.490.000

MONTO MÍNIMO: Guaraníes veinte y cinco millones (Gs. 25.000.000) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

MONTO MÁXIMO: Guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

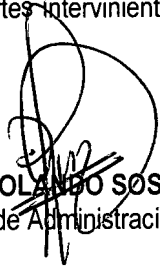
CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL (2025-2026)

Forma parte integrante de este Informe de Evaluación:

- Acta de Apertura de sobres. (Anexo I)
- Cuadro Comparativo de Precios. (Anexo II)
- Memo N° 546/2025 SINARH. (Anexo III)
- Documentos Solicitados. (Anexo IV)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 262/2025. (Anexo V)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 16:00 hs. del 11 de setiembre de 2025, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.


ING. ROLANDO SOSA
Dirección General de Administración y Finanzas


ABOG. NELSON FLORENTÍN
Dirección General de Asuntos Legales


MARLENE MARTÍNEZ
Dirección Administrativa


TOMAS SCHAPT
Dirección Administrativa

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	464823			
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex			
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio.			
FECHA DE APERTURA	3-Septiembre-2025	HORA APERTURA	10:10	HORA FIN 10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional.			
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss			
PRESEDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SERGIO CORVALLAN Y CARLOS DAVALOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO				

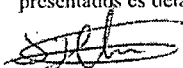
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3187001-5	Juan Carlos Zuccolillo Galli	licitaciones@interpro.com.py
2	535657-1	GUILLERMO PAREDES AMARILLA	guillermoparedesa@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC


CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Juan Carlos Zuccolillo Galli	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 11.490.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
GUILLERMO PAREDES AMARILLA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 17.493.300 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 4.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/09/2025 a 31/12/2025, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto
Juan Carlos Zuccolillo Galli	20	1858258	NO	Registro Proveedor
GUILLERMO PAREDES AMARILLA	15	1858178	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

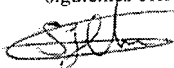
4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.


SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC


CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mbal. López N° 3333
0595 21 6163193-6163185
uoc@mic.gov.py



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
MOTENONDEHA

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 - ID 464.823

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX

Grupo 1 - Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 25000000 Máximo: 50000000), Abastecimiento Simultaneo: No

I T E M	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O PRESTACION DEL SERVICIO	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP N° 454/2024		
		(INTERPRO) JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI					GUILLERMO PAREDES AMARILLA.					PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL JUAN CARLOS	DIFERENCIA PORCENTUAL GUILLERMO PAREDES
		Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)			
1	Desmontaje de cada hoja de vidrio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	173.850	173.850	183.685	-2%	-5%
2	Montaje de cada hoja de vidrio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	194.750	194.750	205.858	-13%	-5%
3	Provisión y Cambio de freno hidráulico inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONALALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:	900.000	900.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	892.050	892.050	939.345	-4%	-5%
4	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	250.000	250.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	264.100	264.100	278.669	-10%	-5%
5	Provisión y Cambio de cerradura para una puerta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	140.000	140.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	200.450	200.450	211.069	-34%	-5%
6	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	90.000	90.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	126.350	126.350	133.578	-33%	-5%
7	Provisión y cambio de pasador superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	115.900	115.900	122.465	-59%	-5%
8	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	117.800	117.800	124.778	-60%	-6%
9	Provisión y cambio de pasador inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	115.900	115.900	122.465	-59%	-5%
10	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	117.800	117.800	124.778	-60%	-6%
11	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 210 y 0,30 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	750.000	750.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.150.450	1.150.450	1.211.592	-38%	-5%
12	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	150.000	150.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	257.450	257.450	271.259	-45%	-5%
13	Provisión y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	850.000	850.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.408.850	1.408.850	1.483.035	-43%	-5%

Ing. Nelson Florentín
Jefe de Departamento
Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schanberg
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

14	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	150.000	150.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	257.450	257.450	271.259	-45%	-5%
15	Provisión y Cambio de buje Superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	137.750	137.750	145.205	-66%	-5%
16	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	112.100	112.100	118.792	-58%	-6%
17	Provisión y Cambio de buje inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	144.400	144.400	152.065	-67%	-5%
18	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	112.100	112.100	118.792	-58%	-6%
19	Provisión y Cambio de zócalo superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	95.000	95.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	212.800	212.800	224.775	-58%	-5%
20	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	118.750	118.750	125.286	-56%	-5%
21	Provisión y Cambio de zócalo inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	95.000	95.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	225.150	225.150	237.660	-60%	-5%
22	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	118.750	118.750	125.286	-56%	-5%
23	Provisión y colocación de polarizado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:	120.000	120.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	225.150	225.150	237.695	-50%	-5%
24	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	90.000	90.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	147.250	147.250	155.578	-42%	-5%
25	Adecuación de cajas para freno hidráulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	120.000	120.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	297.350	297.350	313.469	-62%	-5%
26	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	85.000	85.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	168.150	168.150	177.578	-52%	-5%
27	Reposición de Accesorio de rodamiento de puerta corrediza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	55.000	55.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	166.250	166.250	175.779	-69%	-5%
28	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	35.000	35.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	114.000	114.000	120.091	-71%	-5%
29	Provisión y Colocación de cerradura para puerta doble	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	145.000	145.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	404.700	404.700	426.940	-66%	-5%
30	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	95.000	95.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	147.250	147.250	155.578	-39%	-5%
31	Regulación de freno hidráulico y limpieza de la caja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	254.600	254.600	268.442	-33%	-5%
32	Ajuste y limpieza de cerraduras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	177.650	177.650	187.499	-4%	-5%

Abel NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

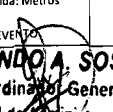
ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

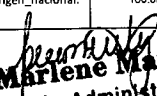
Andrés Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomás Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

33	Control y ajuste de marcos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	159.600	159.600	168.299	7%	-5%
34	Ajuste de bujes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: 205102 nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	151.050	151.050	159.321	13%	-5%
35	Limpieza y ajuste de gula de puerta corrediza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	169.100	169.100	178.065	1%	-5%
36	Manija Redonda transparente.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	120.000	120.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	162.450	162.450	171.922	-30%	-6%
37	Manija vertical de metal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	120.000	120.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	297.350	297.350	313.461	-62%	-5%
38	Cinta para franja y cartelería de empuje y estire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	222.300	222.300	234.835	-77%	-5%
39	Vidrio templado de 10 mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	620.000	620.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	704.900	704.900	742.000	-16%	-5%
40	Vidrio templado de 10 mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	490.000	490.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	617.500	617.500	650.667	-25%	-5%
41	Vidrio templado de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	540.000	540.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	599.450	599.450	631.333	-14%	-5%
42	Vidrio templado de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	440.000	440.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	532.000	532.000	560.000	-21%	-5%
43	Vidrio templado de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	250.000	250.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	500.650	500.650	527.333	-53%	-5%
44	Vidrio templado de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	200.000	200.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	429.400	429.400	452.667	-56%	-5%
45	Mano de obra colocación de Vidrio templado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	160.000	160.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	182.400	182.400	192.000	-17%	-5%
46	Cristal crudo de 10mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	280.000	280.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	454.100	454.100	478.667	-42%	-5%
47	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	380.000	380.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	550.050	550.050	579.333	-34%	-5%
48	Cristal crudo de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	240.000	240.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	390.450	390.450	411.333	-42%	-5%
49	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	290.000	290.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	467.400	467.400	492.000	-41%	-5%
50	Cristal crudo de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	348.650	348.650	367.333	-51%	-5%
51	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	230.000	230.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	387.600	387.600	408.000	-44%	-5%
52	Cristal crudo de 5mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	290.000	290.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	319.200	319.200	336.667	-14%	-5%
53	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	361.000	361.000	380.667	-53%	-5%


Abel NELSON FLORENTIN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio


Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio


Tomas Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

54	Mano de obra colocación de Cristal crudo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	160.000	160.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	153.900	153.900	162.667	-2%	-5%
55	Perfiles de aluminio (color a elección)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	80.000	80.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	139.650	139.650	147.333	-46%	-5%
56	Mano de obra colocación de Perfiles de aluminio	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	96.900	96.900	102.320	-51%	-5%
57	Guía Metálica para abertura corrediza	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	65.000	65.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	188.100	188.100	198.000	-67%	-5%
58	Mano de obra colocación de Guía Metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	35.000	35.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	96.900	96.900	102.320	-66%	-5%
59	Sellador 300ml	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:	35.000	35.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	83.600	83.600	88.000	-60%	-5%
60	Mano de Obra colocación de sellador para vidrio	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	15.000	15.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	50.350	50.350	53.400	-72%	-6%
					11.490.000							17.493.300		

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Mariela Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Tomas Schapt López
Jefe Interino - Dpto. S. Generales
Ministerio de Industria y Comercio

MEMORÁNDUM DTH/546/2025

A : **SEBASTIAN INSAURRALDE RIVAS**, Director Interino
Dirección de Contrataciones

De : **MONICA ELIZABETH DICK**
Directora Interina Dirección de Talento Humano

Fecha : 04 de Septiembre de 2025.

Tema : Verificación en el Sinarh.



Me dirijo a usted, con relación al Memorándum N° 349/2025, de fecha 03 de septiembre de 2025, por el cual solicita informe del Sinarh, en el marco del llamado a la MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DFE BLIDEX”, ID 464.823, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En ese sentido cumpla de remitir adjunto el informe extraído del SINARH, sobre la condición de las personas citadas en el memo, si poseen algún vínculo con el Estado Paraguayo, es decir si son o no funcionarios públicos.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	SINARH
GUILLERMO PAREDES AMARILLA (ARTE Y MUEBLES)	GUILLERMO PAREDES AMARILLA	535.657	No registra
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI (INTERPRO SOLUCIONES INTEGRALES)	JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	3.187.001	No registra

Así mismo, se hace la salvedad que dicha base de datos administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, no contempla el 100% de los registros públicos, debiendo trasladar la consulta al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, de manera tal a contar con información más certera con relación a lo requerido.

Atentamente



C.F. LAURA LOPEZ
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Industria y Comercio

[Handwritten signatures]

Asunción, 08 de setiembre de 2025

Nota CE N° 50/2025

Señores

INTERPRO DE JUAN CARLOS SOUZZOLILLO GALLI

Dirección: GUARNALDA N° 1850 E/ PAZ DEL CHACO Y NUÑEZ DE BALBOA

Tel: (0991) 385 - 000

Correo: licitaciones@interpro.com.py

Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX" – ID 464823**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

- **Explicación detallada de la composición del precio ofertado**, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran fuera de rango porcentual con relación a precio referencial establecido por la Convocante, dando cumplimiento al Artículo N° 4 de la Resolución DNCP N° 454/2024, que establece: ... "I. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación" ... "Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Precio Unitario JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	Precio Unitario REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
5	Provisión y Cambio de cerradura para una puerta	140.000	211.069	-34%
6	Mano de obra	90.000	133.578	-33%
7	Provisión y cambio de pasador superior	50.000	122.465	-59%
8	Mano de obra	50.000	124.778	-60%
9	Provisión y cambio de pasador inferior	50.000	122.465	-59%
10	Mano de obra	50.000	124.778	-60%
11	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 2,10 y 0,90 x 2,10	750.000	1.211.592	-38%
12	Mano de obra	150.000	271.259	-45%
13	Provisión y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10	850.000	1.483.035	-43%
14	Mano de obra	150.000	271.259	-45%

15	Provisión y Cambio de buje Superior	50.000	145.205	-66%
16	Mano de obra	50.000	118.792	-58%
17	Provisión y Cambio de buje inferior	50.000	152.065	-67%
18	Mano de obra	50.000	118.792	-58%
19	Provisión y Cambio de zócalo superior	95.000	224.775	-58%
20	Mano de obra	55.000	125.286	-56%
21	Provisión y Cambio de zócalo inferior	95.000	237.660	-60%
22	Mano de obra	55.000	125.286	-56%
23	Provisión y colocación de polarizado	120.000	237.695	-50%
24	Mano de obra	90.000	155.578	-42%
25	Adecuación de cajas para freno hidráulico	120.000	313.469	-62%
26	Mano de obra	85.000	177.578	-52%
27	Reposición de Accesorio de rodamiento de puerta corrediza	55.000	175.779	-69%
28	Mano de obra	35.000	120.091	-71%
29	Provisión y Colocación de cerradura para puerta doble	145.000	426.940	-66%
30	Mano de obra	95.000	155.578	-39%
31	Regulación de freno hidráulico y limpieza de la caja	180.000	268.442	-33%
36	Manija Redonda transparente.	120.000	171.922	-30%
37	Manija vertical de metal	120.000	313.461	-62%
38	Cinta para franja y cartelería de empuje y estire	55.000	234.835	-77%
43	Vidrio templado de 6mm color bronce o gris	250.000	527.333	-53%
44	Vidrio templado de 6mm incoloro	200.000	452.667	-56%
46	Cristal crudo de 10mm incoloro	280.000	478.667	-42%
47	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	380.000	579.333	-34%
48	Cristal crudo de 8mm incoloro	240.000	411.333	-42%
49	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	290.000	492.000	-41%
50	Cristal crudo de 6mm incoloro	180.000	367.333	-51%
51	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	230.000	408.000	-44%

53	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	180.000	380.667	-53%
55	Perfiles de aluminio (color a elección)	80.000	147.333	-46%
56	Mano de obra colocación de Perfiles de aluminio	50.000	102.320	-51%
57	Guía Metálica para abertura corrediza	65.000	198.000	-67%
58	Mano de obra colocación de Guía Metálica	35.000	102.320	-66%
59	Sellador 300ml	35.000	88.000	-60%
60	Mano de Obra colocación de sellador para vidrio	15.000	53.400	-72%

La estructura mínima del desglose de composición de los precios será:

ítem	Descripción	Cantidad	Costos Directos	Costos Indirectos	Costos Variables	Costos Fijos	Costos Semivariantes
------	-------------	----------	-----------------	-------------------	------------------	--------------	----------------------

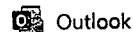
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**).
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2022, 2023 y 2024, por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo establecido en el presente procedimiento de contratación, de los 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. últimos años 2022; 2023; 2024.
- Declaración Jurada de contar con el personal técnico especializado para la realización de los trabajos solicitados por la Convocante.
- Declaración Jurada de contar con las herramientas y materiales adecuados para la realización de los trabajos requeridos en las Especificaciones Técnicas.

Podrá remitir las documentaciones requeridas en forma física a la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, piso 3 o bien al correo electrónico: comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py a más tardar para el 09 de setiembre de 2025 hasta las 15:00hs., atendiendo que la contratación se encuentra en etapa de evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE
RIVAS

Dirección de Contrataciones
MIC



NOTA CE N° 50/2025, PEDIDO DOCUMENTO LMCN N° 24/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX" – ID 464823

Desde Comité de Evaluación de Ofertas <comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py>

Fecha Lun 8 Sep 2025 16:49

Para licitaciones@interpro.com.py <licitaciones@interpro.com.py>

CC Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

1 archivo adjunto (309 KB)

NOTA_CE_50 PEDIDO DOC - MAN. REP. PUERTA BLINDEX 2025 - INTERPRO.pdf,

Buenas tardes

Señores

INTERPRO DE JUAN CARLOS SOUZZOLILLO GALLI

Dirección: GUIRNALDA N° 1850 E/ PAZ DEL CHACO Y NUÑEZ DE BALBOA

Tel: (0991) 385 - 000

Correo: licitaciones@interpro.com.py

Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX" – ID 464823, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

SE ADJUNTA NOTA CE N° 50, EN FORMATO PDF.
FAVOR ACUSAR RECIBO DE CONFIRMACION DE ENTREGA
DESDE YA MUCHAS GRACIAS
SALUDOS CORDIALES

Carlos Dávalos

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ministerio de Industria y Comercio

Tel.: (+595) 21 616 3186

Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, Tercer Piso • Asunción – Paraguay



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 5 - Provision y Cambio de cerradura para una puerta				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y Cambio de cerradura para una puerta	1	1	77.800	77.800
C) Total Gs.				77.800
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	97.572
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	429
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	29.272
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	127.273
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				12.727
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				140.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 6 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	42.800	42.800
C) Total Gs.				42.800
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	62.572
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	475
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	18.772
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	81.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				8.182
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				90.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 7 - Provision y cambio de pasador superior				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y cambio de pasador superior	1	1	14.800	14.800
C) Total Gs.				14.800
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.572
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	511
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.372
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				4.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				50.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 8 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	14.900	14.900
C) Total Gs.				14.900
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]				Gs 34.672
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)				Gs 381
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)				Gs 10.402
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)				Gs 45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				4.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				50.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 9 - Provision y cambio de pasador inferior				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.			-	
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y cambio de pasador inferior	1	1	14.800	14.800
C) Total Gs.			14.800	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.572
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	511
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.372
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			4.545	
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]			50.000	

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 10 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	14.900	14.900
C) Total Gs.				14.900
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.672
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	381
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.402
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				4.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				50.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 11 - Provision y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 210 y 0,90 x 2,10				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 210 y 0,90 x 2,10	1	1	504.500	504.500
C) Total Gs.				504.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	524.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	265
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	157.282
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	681.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				68.182
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				750.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 12 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
A) Total Gs.				
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	84.500	84.500
C) Total Gs.				84.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	104.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	810
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	31.282
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	136.364
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				13.636
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				150.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 13 - Provisión y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10	1	1	574.000	574.000
C) Total Gs.				574.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	593.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	824
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	178.132
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	772.728
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				77.273
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				850.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 14 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	84.500	84.500
C) Total Gs.				84.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	104.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	810
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	31.282
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	136.364
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				13.636
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				150.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 15 - Provision y Cambio de buje Superior				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provisión y Cambio de buje Superior	1	1	14.800	14.800
C) Total Gs.				14.800
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.572
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	511
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.372
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				4.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				50.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 16 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C = D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	14.900	14.900
C) Total Gs.				14.900
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.672
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	381
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.402
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				4.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				50.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 17 - Provision y Cambio de buje inferior				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.			-	
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C = D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y Cambio de buje inferior	1	1	14.800	14.800
C) Total Gs.			14.800	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.572
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	511
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.372
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			4.545	
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]			50.000	

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 18 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	14.900	14.900
C) Total Gs.				14.900
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.672
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	381
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.402
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				4.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				50.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 19 - Provision y Cambio de zocalo superior				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y Cambio de zocalo superior	1	1	46.000	46.000
C) Total Gs.				46.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	65.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	860
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	19.732
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	86.364
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				8.636
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				95.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 20 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
A) Total Gs.				
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	18.000	18.000
C) Total Gs.				18.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	37.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	896
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	11.332
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	50.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				5.000
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				55.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 21 - Provision y Cambio de zocalo inferior				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra	Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y Cambio de zocalo inferior	1	1	46.000	46.000
C) Total Gs.				46.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	65.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	- 860
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	- 19.732
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	86.364
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				8.636
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				95.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 22 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.			-	
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	18.000	18.000
C) Total Gs.			18.000	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	37.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	896
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	11.332
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	50.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			5.000	
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]			55.000	

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 23 - Provision y colocacion de polarizado				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y colocacion de polarizado	1	1	64.000	64.000
C) Total Gs.				64.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	83.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	187
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	25.132
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.091
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				10.909
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				120.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 24 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	42.500	42.500
C) Total Gs.				42.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	62.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	865
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	18.682
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	81.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				8.182
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				90.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 25 - Adecuacion de cajas para freno hidraulico				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra	Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.			-	
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Adecuacion de cajas para freno hidraulico	1	1	64.000	64.000
C) Total Gs.			64.000	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	83.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	187
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	25.132
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEI] (CU)			Gs	109.091
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				10.909
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				120.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 26 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	39.000	39.000
C) Total Gs.				39.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	58.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	869
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	17.632
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	77.273
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				7.727
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				85.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 27 - Reposición de Accesorio de rodamiento de puerta corrediza				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
Obra		Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
A) Total Gs.				
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Reposición de Accesorio de rodamiento de puerta corrediza	1	1	18.500	18.500
C) Total Gs.			18.500	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs 38.272	
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs 246	
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs 11.482	
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs 50.000	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			5.000	
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]			55.000	

ATTE.



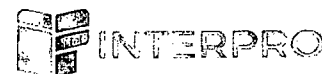
Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 28 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
Obra		Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
A) Total Gs.				
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	4.500	4.500
C) Total Gs.			4.500	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs 24.272	
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs 265	
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs 7.282	
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs 31.819	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			3.182	
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]			35.000	

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 29 - Provision y Colocacion de cerradura para puerta doble				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra	Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Provision y Colocacion de cerradura para puerta doble	1	1	81.000	81.000
C) Total Gs.				81.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	100.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	815
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	30.232
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	131.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				13.182
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				145.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 30 - Mano de obra				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra	1	1	46.500	46.500
C) Total Gs.				46.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	66.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	210
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	19.882
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	86.364
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				8.636
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				95.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 31 - Regulacion de freno hidráulico y limpieza de la caja				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Regulacion de freno hidráulico y limpieza de la caja	1	1	105.500	105.500
C) Total Gs.				105.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	125.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	783
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	37.582
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	163.637
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				16.364
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				180.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 36 - Manija Redonda transparente				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Manija Redonda transparente	1	1	64.000	64.000
C) Total Gs.				64.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	83.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	187
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	25.132
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.091
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				10.909
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				120.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 37 - Manija vertical de metal				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Manija vertical de metal	1	1	64.000	64.000
C) Total Gs.				64.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7.272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	83.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	187
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	25.132
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.091
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				10.909
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				120.000

ATTE.



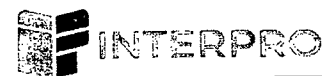
Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 38 - Cinta para franja y cartelería de empuje y estire				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cinta para franja y cartelería de empuje y estire	1	1	18.500	18.500
C) Total Gs.				18.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total {D+E+F}			Gs	38.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	246
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	11.482
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	50.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				5.000
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				55.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 43 - Vidrio templado de 6mm color bronce o gris				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C = D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vidrio templado de 6mm color bronce o gris	1	1	154.500	154.500
C) Total Gs.				154.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	174.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	719
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	52.282
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	227.273
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				22.727
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				250.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 44 - Vidrio templado de 6mm incoloro				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
Obra		Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.			-	
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vidrio templado de 6mm incoloro	1	1	119.500	119.500
C) Total Gs.			119.500	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	139.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	765
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	41.782
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	181.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				18.182
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				200.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 46 - Cristal crudo de 10mm incoloro				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra	Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.			-	
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C = D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cristal crudo de 10mm incoloro	1	1	175.500	175.500
C) Total Gs.			175.500	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	195.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	692
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	58.582
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	254.546
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			25.455	
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]			280.000	

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 47 - Cristal crudo de 10mm color bronce o gris				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	1	1	245.500	245.500
C) Total Gs.				245.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7.272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	265.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	601
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	79.582
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	345.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				34.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				380.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 48 - Cristal crudo de 8mm incoloro				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cristal crudo de 8mm incoloro	1	1	147.500	147.500
C) Total Gs.				147.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	167.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	728
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	50.182
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	218.182
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				21.818
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				240.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 49 - Cristal crudo de 8mm color bronce o gris				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	1	1	182.500	182.500
C) Total Gs.				182.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	202.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	683
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	60.682
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	263.637
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				26.364
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				290.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID.N.º 464.823			
ITEM 50 - Cristal crudo de 6mm incoloro				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra	Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.			-	
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.			12.500	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)			12.500	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C = D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cristal crudo de 6mm incoloro	1	1	105.500	105.500
C) Total Gs.			105.500	
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.			7.272	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	125.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	783
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	37.582
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	163.637
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				16.364
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				180.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 51 - Cristal crudo de 6mm color bronce o gris				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	1	1	140.500	140.500
C) Total Gs.				140.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	160.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	737
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	48.082
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	209.091
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				20.909
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				230.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 53 - Cristal crudo de 5mm color bronce o gris				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	1	1	105.500	105.500
C) Total Gs.				105.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	125.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	783
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	37.582
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	163.637
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				16.364
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				180.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 55 - Perfiles de aluminio (color a eleccion)				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Perfiles de aluminio (color a eleccion)	1	1	35.800	35.800
C) Total Gs.				35.800
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	55.572
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	484
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	16.672
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	72.728
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				7.273
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				80.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 56 - Mano de obra colocacion de Perfiles de aluminio				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra	Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra colocacion de Perfiles de aluminio	1	1	15.000	15.000
C) Total Gs.				15.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	34.772
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	251
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	10.432
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				4.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				50.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 57 - Guia Metalica para abertura corrediza				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y segun sus especificaciones tecnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilizacion de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Guia Metalica para abertura corrediza	1	1	25.500	25.500
C) Total Gs.				25.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	45.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	237
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	13.582
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	59.091
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				5.909
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				65.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 58 - Mano de obra colocacion de Guia Metalica				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y segun sus especificaciones tecnicas en algunos items. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilizacion de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tecnico	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra colocacion de Guia Metalica	1	1	4.500	4.500
C) Total Gs.				4.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	24.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	265
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	7.282
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	31.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				3.182
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				35.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 59 - Sellador 300ml				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y segun sus especificaciones tecnicas en algunos items. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilizacion de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provision y colocación de vidrios.				
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Chofer	1	1	12.500	12.500
B) Total Gs.				12.500
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				12.500
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Sellador 300ml	1	1	4.500	4.500
C) Total Gs.				4.500
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	24.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	265
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	7.282
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	31.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				3.182
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				35.000

ATTE.



Guirnalda 1850 - Lambaré - Tel-Fax: 0991 385 000 - Email: licitaciones@interpro.com.py				
JUSTIFICACION Y DESGLOSE DE PRECIOS				
09/09/2025	REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTA DE BLINDEX - ID N.º 464.823			
ITEM 60 - Mano de Obra colocacion de sellador para vidrio				
Contamos con precios preferenciales con los proveedores por compra mayorista y descuentos exclusivos. No alquilamos fletes para llevar a cabo la provisión, nuestra empresa cuenta con todo lo necesario para realizar los trabajos necesarios que la convocante necesite. Cabe destacar que el precio referencial de la Convocante se encuentra muy alto comparado con los precios del mercado actual y según sus especificaciones técnicas en algunos ítems. Adjunto planilla de desglose de precios en donde se especifican los costos de utilización de herramientas (A), mano de obra (B), costo de materiales (E), transporte (F) e impuestos y beneficios en caso provisión y colocación de vidrios.				
	Obra	Unidad :		
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
	1	1	0	-
B) Total Gs.				-
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				-
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de Obra colocacion de sellador para vidrio	1	1	3.000	3.000
C) Total Gs.				3.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Transporte	1	1	7.272	7.272
C) Total Gs.				7.272
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	10.272
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	283
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	3.082
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	13.637
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				1.364
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				15.000

ATTE.

JUAN
CARLOS
ZUCCOLILLO
O GALLI

Firmado digitalmente por
JUAN CARLOS
ZUCCOLILLO GALLI
Fecha: 2025.09.09
09:47:59 -03'00'



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY
 REKUAI

USUARIO EMISION: 3187001

NRO. CERTIFICADO: 505455

FECHA EMISION: 12-08-2025

VENCIMIENTO: 11-09-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 3187001

Nro. Certificado: 505455

Razon Social: ZUCCOLILLO GALLI JUAN CARLOS

Actividad(es): OTRAS TAREAS DE TERMINACION DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 15-02-2017

Cantidad de Asegurados: 13

0002-82-9936 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
 EN CONCEPTO DE APOORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalización y Control otorgadas a la Dirección Aporte Obrero Patronal.
 Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al día en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a través de nuestro sitio:
<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

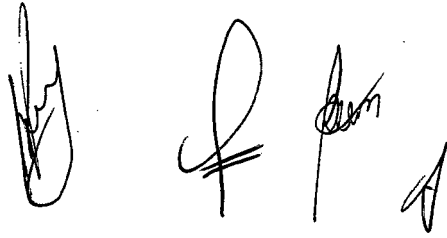
Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios"

JUAN CARLOS
ZUCCOLILLO
GALLI

Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
ZUCCOLILLO GALLI
Fecha: 2025.09.09
11:00:17 -03'00'

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270208245141	
FORM.427-1	FECHA 02/09/2025	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC 3187001	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV 5	ZUCCOLILLO GALLI JUAN CARLOS	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 02/10/2025		NÚMERO DE CONTROL: 9450098D
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
		
4270318700194500889		



Firmado digitalmente por
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Fecha: 2025.09.09 10:58:51 -03'00'



1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	DV	ESTADO
ZUCCOLILLO GALLI JUAN CARLOS	3187001	5	ACTIVO

2. PERIODO

PERIODO	VERSION
2022	3.2.2

3. REPRESENTANTE LEGAL

RUC	DV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

4. CONTADOR

IDENTIFICADOR DEL CONTADOR	NOMBRE DEL CONTADOR
2807751	NATHALIA ACOSTA

5. AUDITOR

IDENTIFICADOR DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR

6. BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	ACTIVO	2.015.420.226
1.01	ACTIVO CORRIENTE	1.798.430.416
1.01.01	DISPONIBILIDADES	1.084.151.318
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0
1.01.01.02	CAJA	545.277.840
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0
1.01.01.04	BANCOS	538.873.478
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.01.03	CRÉDITOS	698.455.696
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	695.485.818
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.969.878
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	0
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	1.339.160
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	1.630.718
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0
1.01.04	INVENTARIOS	0
1.01.04.01	MERCADERÍAS	0
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
1.01.04.02	MERCADERÍAS RÉGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.02.01	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.04.02.02	MERCADERÍAS ZONA FRANCA	0
1.01.04.02.03	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE MAQUILA	0

1.01.04.02.04	MERCADERÍAS OTROS REGÍMENES ESPECIALES	0
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	0
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.01.04.11	IMPORTACIONES EN CURSO	0
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	0
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	15.823.402
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	15.823.402
1.01.05.03	INTERESES A VENCER	0
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	216.989.810
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO - MOROSOS O SIMILARES	0
1.02.01.06	ANTICIPOS A PROVEEDORES	0
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.02.01.07	CRÉDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
1.02.01.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.02.02.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.03.05	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.02.03.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	216.989.810
1.02.04.01	INMUEBLES	0
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	355.800.802
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	52.571.740
1.02.04.03.01	MUEBLES Y ÚTILES	44.271.284
1.02.04.03.02	ENSERES-RESTAURANT	677.319
1.02.04.03.03	MUEBLES Y ÚTILES-RESTAURANT	7.623.137
1.02.04.04	MAQUINARIAS	14.760.942
1.02.04.05	EQUIPOS	16.308.984
1.02.04.05.01	EQUIPOS DE INFORMÁTICA	16.308.984
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	571.389
1.02.04.07	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	0
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	0
1.02.04.97	BIENES INCORPORADOS AL AMPARO DE LA LEY N° 60/90	0
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-223.024.046

1.02.04.99.01	(-) DEPREC.ACUM. MUEBLES Y UT.	-27.362.348
1.02.04.99.02	(-) DEPREC.ACUM. MAQ. Y EQ.	-4.154.784
1.02.04.99.03	(-) DEPREC.ACUM. MUEB. Y UT.-RESTAUR.	-7.294.954
1.02.04.99.04	(-) DEPREC.ACUM. MEJORAS EN PREDIO AJ.	0
1.02.04.99.05	(-) DEPREC.ACUM. ENSERES REST.	-573.616
1.02.04.99.06	(-) DEPREC.ACUM. EQ. DE INFORMAT.	-11.144.621
1.02.04.99.07	(-) DEPREC.ACUM. RODADOS	-172.185.173
1.02.04.99.08	(-) DEPREC.ACUM. HERRAMIENTAS	-308.550
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0
1.02.05.01	DERECHOS FIDUCIARIOS	0
1.02.06	CARGOS DIFERIDOS	0
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	0
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0
1.02.06.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	0
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
2	PASIVO	374.147.429
2.01	PASIVO CORRIENTE	359.965.040
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	136.784.434
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	136.784.434
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	162.206.029
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	162.206.029
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.01.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.01.02.04	OTROS PRÉSTAMOS A PAGAR	0
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	60.974.577
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	50.762.320
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	48.900.560
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	0
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	1.861.760
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	10.212.257
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	0
2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	0
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.01.05.02	SUBVENCIONES	0
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	14.182.389
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	0
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	0
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	14.182.389
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	14.182.389

2.02.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.02.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.02.02.04	OTROS PRÉSTAMOS	0
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
2.02.03.01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
2.02.03.02	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.02.04	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.04.03	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.02.05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.02.05.02	SUBVENCIONES	0
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.02.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
3	PATRIMONIO NETO	1.641.272.797
3.01	CAPITAL	785.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	785.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	785.000.000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	0
3.02	RESERVAS	32.257.853
3.02.01	RESERVA LEGAL	0
3.02.02	RESERVA DE REVALUO	32.257.853
3.02.02.01	RESERVA DE REVALUO FISCAL	32.257.853
3.02.02.02	RESERVA DE REVALUO TÉCNICO	0
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0
3.03	RESULTADOS	824.014.944
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	824.014.944

7. ESTADOS DE RESULTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
4	INGRESOS OPERATIVOS	3.739.214.440
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	0
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	0
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	0
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.03	VENTAS DE GANADO	0
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	3.798.587.797
4.10	VENTAS DE BIENES - RÉGIMENES ESPECIALES	0
4.10.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	0

4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	0
4.10.01.02	VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
4.10.01.03	VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
4.10.02	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
4.10.03	VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
4.98	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	-59.373.357
4.99	(-) DEVOLUCIONES	0
5	COSTOS OPERATIVOS	2.148.958.664
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	0
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAÍZ	0
5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	0
5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	0
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.06.01	COSTO DE SOJA Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS	0
5.06.01.01	COSTO DE EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
5.06.01.02	COSTO DE EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
5.06.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.07	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.07.01	COSTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EXPORTADOS	0
5.07.02	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	0
5.07.03	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.08	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	0
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	2.148.958.664
5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - RÉGIMENES ESPECIALES	0
5.10.01	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	0
5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	0
5.10.01.02	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
5.10.01.03	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
5.10.02	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
5.10.03	COSTO DE VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
5.10.04	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	1.590.255.776
7	INGRESOS POR ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.02.01	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.02.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.02.03	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02.04	(-) MERMAS Y MORTANDAD	0
8	OTROS INGRESOS	191.809.016
8.01	INTERESES GANADOS	0
8.02	COMISIONES COBRADAS	190.835.633
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	0
8.04	SUBVENCIONES	0

8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	973.383
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	1.782.064.792
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	5.657.402
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	0
10.01.02	APORTE PATRONAL	0
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	1.110.500
10.03	VIÁTICOS A VENDEDORES	0
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0
10.05	FLETES PAGADOS	0
10.06	INSUMOS-RESTAURANT	0
10.07	DESCUENTOS EN LAS VENTAS	0
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	4.546.902
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	794.409.027
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	593.699.541
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	475.593.758
11.01.02	APORTE PATRONAL	78.472.970
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	39.632.813
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	13.000.000
11.05	ALQUILERES	50.951.176
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	10.296.476
11.06.01	AGUA	33.240
11.06.02	ENERGIA ELECTRICA	0
11.06.03	TELÉFONO	10.263.236
11.07	MOVILIDAD	3.564.948
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	53.100.770
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	32.991.000
11.09.01	REPY MANT. RODADOS	29.026.745
11.09.02	REP. Y MANT. EQ.INFORMATICA	401.818
11.09.03	REP. Y MANT. INMUEBLE	3.562.437
11.10	SEGUROS PAGADOS	21.038.216
11.11	ÚTILES DE OFICINA	2.299.265
11.11.01	PAPELERIAS Y ÚTILES	0
11.11.02	IMPRESOS PAGADOS	1.177.092
11.11.03	INSUMOS EQ.INFORMATICA	1.122.173
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	0
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	0
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	0
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	200.000
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	1.036.025
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	2.983.927
11.18	MULTAS Y SANCIONES	91.104
11.19	SERVICIOS CONTRATADOS	0
11.20	ENCOMIENDAS	96.321
11.21	GASTOS DE SERV. PERSONALES	0
11.99	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	9.060.258
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	981.998.363
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	46.131.541
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	25.407.624
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	0
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	0
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	20.723.917
14	PREVISIONES	0
14.01	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	0
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0

15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	20.284.423
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	20.284.423
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	0
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	915.582.399
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	915.582.399
19	IMPUESTO A LA RENTA	91.567.455
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	824.014.944

8. FLUJO DE EFECTIVO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	883.850.389
1.01	VENTAS NETAS (COBRO NETO)	3.838.540.179
1.02	PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-2.280.935.707
1.03	PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0
1.04	EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-592.797.669
1.05	EFFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-45.006.885
1.06	PAGO DE IMPUESTOS	-35.949.529
2	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-147.196.300
2.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	0
2.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
2.03	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-147.196.300
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-323.467.769
3.01	APORTE DE CAPITAL	0
3.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	-148.002.993
3.03	DIVIDENDOS PAGADOS	-150.298.969
3.04	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	-25.165.807
4	EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	0
4.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	413.186.320
4.02	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	670.964.998
5	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	1.084.151.318

9. PATRIMONIO NETO

CUENTAS	CAPITAL	RESERVAS			RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALUO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	474.656.982	0	32.257.853	0	0	460.641.987	967.556.822
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0	0
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	310.343.018	0	0	0	-310.343.018	0	0
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0	0	0	0	-150.298.969	0	-150.298.969
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	0	460.641.987	-460.641.987	0
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA DE REVALUO	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	824.014.944	824.014.944
Saldo	785.000.000	0	32.257.853	0	0	824.014.944	

JUAN CARLOS ZUCCOLLO O GALLI

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS ZUCCOLLO GALLI
Fecha: 2025.09.09 11:03:53 -03'00'



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		RUC	DV	ESTADO
FUEZILLILLO GALLI JUAN CARLOS		31877001		ACTIVO
2. PERIODO				
PERIODO	VERSION			
2023	3.2.2			
3. REPRESENTANTE LEGAL				
RUC	DV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
4. CONTADOR				
IDENTIFICADOR DEL CONTADOR	NOMBRE DEL CONTADOR			
1887751	ANTHALLA A. GÓZTA			
5. AUDITOR				
IDENTIFICADOR DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR			
6. BALANCE GENERAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO		
1	ACTIVO	2.821.485.336		
1.01	ACTIVO CORRIENTE	1.820.492.119		
1.01.01	DISPONIBILIDADES	993.141.342		
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	529.962.530		
1.01.01.02	Caja	469.176.899		
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0		
1.01.01.04	BANCOS	0		
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0		
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0		
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0		
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0		
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0		
1.01.03	CRÉDITOS	813.077.106		
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	813.077.106		
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0		
1.01.03.03	Cuentas a cobrar a directores y funcionarios	0		
1.01.03.04	Cuentas a cobrar a socios o a entidades vinculadas	0		
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7.869.933		
1.01.03.06	CRÉDITOS POR RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	0		
1.01.03.07	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	0		
1.01.03.08	RETENCIONES DE IVA	0		
1.01.03.09	IVA - CRÉDITO FISCAL	7.869.933		
1.01.03.10	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0		
1.01.03.11	ANTICIPO A PROVEEDORES	0		
1.01.03.12	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	0		
1.01.03.13	ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0		
1.01.03.14	(3) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0		
1.01.03.15	INVENTARIOS	0		
1.01.04	MERCADERÍAS	0		
1.01.04.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	0		
1.01.04.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0		
1.01.04.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0		
1.01.04.04	MERCADERÍAS RÉGIMEN ESPECIAL	0		
1.01.04.05	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE TURISMO	0		
1.01.04.06	MERCADERÍAS ZONA FRANCA	0		
1.01.04.07	MERCADERÍAS OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0		
1.01.04.08	PRODUCTOS TERMINADOS	0		
1.01.04.09	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0		
1.01.04.10	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0		
1.01.04.11	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0		
1.01.04.12	PRODUCTOS EN PROCESO	0		
1.01.04.13	MATERIAS PRIMAS	0		
1.01.04.14	MATERIALES, SUMINISTROS Y REVIENTOS	0		
1.01.04.15	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0		
1.01.04.16	PRODUCTOS FORESTALES	0		
1.01.04.17	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0		
1.01.04.18	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0		
1.01.04.19	INFORMACIONES EN CURSO	0		
1.01.04.20	(3) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	0		
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ASLANTADO	14.273.244		
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ASLANTADO	14.273.244		
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENIR	0		
1.01.05.03	INTERESES A VENCER	0		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.01.06	OTROS ACTIVOS	1,800,994,744
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	0
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR PRESTAMOS	0
1.02.01.02	Cuentas a cobrar a directores y funcionarios	0
1.02.01.03	Cuentas a cobrar a socios o a entidades vinculadas	0
1.02.01.04	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO - MONEDROS O SIMILARES	0
1.02.01.05	ANTICIPO A PROVEEDORES	0
1.02.01.06	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.07	ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.02.01.08	CRÉDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
1.02.01.09	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0
1.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.02.02.02	PREVISIONES POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.03.05	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.02.03.06	PREVISIONES POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,000,994,744
1.02.04.01	EDIFICACIONES	810,000,000
1.02.04.02	TERRENO	144,777,740
1.02.04.03	RODADOS / TRANSPORTES	358,888,602
1.02.04.04	MUEBLES, UTILES Y ENSERES	58,331,739
1.02.04.05	MUEBLES Y UTILES-RESTAURANT	50,231,285
1.02.04.06	MUEBLES Y UTILES-RESTAURANT	677,319
1.02.04.07	MASINARIAS	14,760,942
1.02.04.08	EQUIPOS	18,398,984
1.02.04.09	HERRAMIENTAS	16,398,984
1.02.04.10	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	571,388
1.02.04.11	BIENES INCOMPLETOS AL AMPLIO DE LA LEY N° 5490	0
1.02.04.12	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0
1.02.04.13	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	254,978,111
1.02.04.14	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-39,853,008
1.02.04.15	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-39,853,008
1.02.04.16	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-7,497,397
1.02.04.17	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-624,941
1.02.04.18	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-14,338,978
1.02.04.19	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-14,338,978
1.02.04.20	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-411,400
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0
1.02.05.01	DERECHOS FINANCIEROS	0
1.02.05.02	CARGOS DIFERIDOS	0
1.02.06	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	0
1.02.06.01	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0
1.02.06.02	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.03	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0
1.02.06.04	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0
1.02.06.05	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07.01	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0
1.02.07.03	FRANQUICIAS	0
1.02.07.04	FRANQUICIAS	0
1.02.07.05	FRANQUICIAS	0
1.02.07.06	FRANQUICIAS	0
1.02.07.07	FRANQUICIAS	0
1.02.07.08	FRANQUICIAS	0
1.02.07.09	FRANQUICIAS	0
1.02.07.10	FRANQUICIAS	0
1.02.07.11	FRANQUICIAS	0
1.02.07.12	FRANQUICIAS	0
1.02.07.13	FRANQUICIAS	0
1.02.07.14	FRANQUICIAS	0
1.02.07.15	FRANQUICIAS	0
1.02.07.16	FRANQUICIAS	0
1.02.07.17	FRANQUICIAS	0
1.02.07.18	FRANQUICIAS	0
1.02.07.19	FRANQUICIAS	0
1.02.07.20	FRANQUICIAS	0
1.02.07.21	FRANQUICIAS	0
1.02.07.22	FRANQUICIAS	0
1.02.07.23	FRANQUICIAS	0
1.02.07.24	FRANQUICIAS	0
1.02.07.25	FRANQUICIAS	0
1.02.07.26	FRANQUICIAS	0
1.02.07.27	FRANQUICIAS	0
1.02.07.28	FRANQUICIAS	0
1.02.07.29	FRANQUICIAS	0
1.02.07.30	FRANQUICIAS	0
1.02.07.31	FRANQUICIAS	0
1.02.07.32	FRANQUICIAS	0
1.02.07.33	FRANQUICIAS	0
1.02.07.34	FRANQUICIAS	0
1.02.07.35	FRANQUICIAS	0
1.02.07.36	FRANQUICIAS	0
1.02.07.37	FRANQUICIAS	0
1.02.07.38	FRANQUICIAS	0
1.02.07.39	FRANQUICIAS	0
1.02.07.40	FRANQUICIAS	0
1.02.07.41	FRANQUICIAS	0
1.02.07.42	FRANQUICIAS	0
1.02.07.43	FRANQUICIAS	0
1.02.07.44	FRANQUICIAS	0
1.02.07.45	FRANQUICIAS	0
1.02.07.46	FRANQUICIAS	0
1.02.07.47	FRANQUICIAS	0
1.02.07.48	FRANQUICIAS	0
1.02.07.49	FRANQUICIAS	0
1.02.07.50	FRANQUICIAS	0
1.02.07.51	FRANQUICIAS	0
1.02.07.52	FRANQUICIAS	0
1.02.07.53	FRANQUICIAS	0
1.02.07.54	FRANQUICIAS	0
1.02.07.55	FRANQUICIAS	0
1.02.07.56	FRANQUICIAS	0
1.02.07.57	FRANQUICIAS	0
1.02.07.58	FRANQUICIAS	0
1.02.07.59	FRANQUICIAS	0
1.02.07.60	FRANQUICIAS	0
1.02.07.61	FRANQUICIAS	0
1.02.07.62	FRANQUICIAS	0
1.02.07.63	FRANQUICIAS	0
1.02.07.64	FRANQUICIAS	0
1.02.07.65	FRANQUICIAS	0
1.02.07.66	FRANQUICIAS	0
1.02.07.67	FRANQUICIAS	0
1.02.07.68	FRANQUICIAS	0
1.02.07.69	FRANQUICIAS	0
1.02.07.70	FRANQUICIAS	0
1.02.07.71	FRANQUICIAS	0
1.02.07.72	FRANQUICIAS	0
1.02.07.73	FRANQUICIAS	0
1.02.07.74	FRANQUICIAS	0
1.02.07.75	FRANQUICIAS	0
1.02.07.76	FRANQUICIAS	0
1.02.07.77	FRANQUICIAS	0
1.02.07.78	FRANQUICIAS	0
1.02.07.79	FRANQUICIAS	0
1.02.07.80	FRANQUICIAS	0
1.02.07.81	FRANQUICIAS	0
1.02.07.82	FRANQUICIAS	0
1.02.07.83	FRANQUICIAS	0
1.02.07.84	FRANQUICIAS	0
1.02.07.85	FRANQUICIAS	0
1.02.07.86	FRANQUICIAS	0
1.02.07.87	FRANQUICIAS	0
1.02.07.88	FRANQUICIAS	0
1.02.07.89	FRANQUICIAS	0
1.02.07.90	FRANQUICIAS	0
1.02.07.91	FRANQUICIAS	0
1.02.07.92	FRANQUICIAS	0
1.02.07.93	FRANQUICIAS	0
1.02.07.94	FRANQUICIAS	0
1.02.07.95	FRANQUICIAS	0
1.02.07.96	FRANQUICIAS	0
1.02.07.97	FRANQUICIAS	0
1.02.07.98	FRANQUICIAS	0
1.02.07.99	FRANQUICIAS	0
1.02.08	PASIVO	960,896,352
1.02.08.01	PASIVO CORRIENTE	960,896,352
1.02.08.02	ACREDITORES COMERCIALES	960,896,352
1.02.08.03	PROVEEDORES LOCALES	885,046,901
1.02.08.04	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	95,046,901
1.02.08.05	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
1.02.08.06	OTROS ACREDITORES	790,000,000
1.02.08.07	DEUDAS FINANCIERAS	14,182,389
1.02.08.08	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	14,182,389
1.02.08.09	PRESTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.08.10	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
1.02.08.11	OTROS PRESTAMOS A PAGAR	0
1.02.08.12	INTERESES A PAGAR	0
1.02.08.13	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	90,840,000

2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	48.884.217
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	5.750.569
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	43.133.648
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	0
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	11.955.646
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	0
2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	0
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.01.05.02	SUBVENCIONES	0
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	0
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	0
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	0
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.02.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.02.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.02.02.04	OTROS PRÉSTAMOS	0
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
2.02.03.01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
2.02.03.02	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.02.04	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.04.03	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.02.05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.02.05.02	SUBVENCIONES	0
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.02.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
3	PATRIMONIO NETO	1.861.417.583
3.01	CAPITAL	1.200.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	1.200.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	1.200.000.000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	0
3.02	RESERVAS	32.257.853
3.02.01	RESERVA LEGAL	0
3.02.02	RESERVA DE REVALUO	32.257.853
3.02.02.01	RESERVA DE REVALUO FISCAL	32.257.853
3.02.02.02	RESERVA DE REVALUO TÉCNICO	0
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0
3.03	RESULTADOS	629.159.730
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	629.159.730

7. ESTADOS DE RESULTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
4	INGRESOS OPERATIVOS	3.540.419.215
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	0
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	0
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	0
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.03	VENTAS DE GANADO	0
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0

4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	3.569.401.885
4.10	VENTAS DE BIENES - RÉGIMENES ESPECIALES	0
4.10.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	0
4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	0
4.10.01.02	VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
4.10.01.03	VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
4.10.02	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
4.10.03	VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
4.98	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	-28.982.670
4.99	(-) DEVOLUCIONES	0
5	COSTOS OPERATIVOS	1.813.297.980
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	0
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAÍZ	0
5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	0
5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	0
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.06.01	COSTO DE SOJA Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS	0
5.06.01.01	COSTO DE EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
5.06.01.02	COSTO DE EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
5.06.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.07	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.07.01	COSTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EXPORTADOS	0
5.07.02	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	0
5.07.03	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.08	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	0
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	1.813.297.980
5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - RÉGIMENES ESPECIALES	0
5.10.01	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	0
5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	0
5.10.01.02	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
5.10.01.03	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
5.10.02	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
5.10.03	COSTO DE VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
5.10.04	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	1.727.131.235
7	INGRESOS POR ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.02.01	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.02.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.02.03	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02.04	(-) MERMAS Y MORTANDAD	0
8	OTROS INGRESOS	35.926.577
8.01	INTERESES GANADOS	0
8.02	COMISIONES COBRADAS	0
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	30.123.573
8.04	SUBVENCIONES	0
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	5.803.004
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	1.763.057.612
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	19.871.779
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	0
10.01.02	APORTE PATRONAL	0
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	185.800
10.03	VIÁTICOS A VENDEDORES	0
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	14.520.886
10.05	FLETES PAGADOS	0
10.06	INGUINOS-RESTAURANT	0
10.07	DESCUENTOS EN LAS VENTAS	0

10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	5,115.042
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	997,067,645
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	675,493,200
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	541,116,023
11.01.02	APORTE PATRONAL	89,284,175
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	45,093,002
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	38,987,879
11.05	ALQUILERES	46,790,025
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	17,559,237
11.06.01	AGUA	0
11.06.02	ENERGÍA ELÉCTRICA	0
11.06.03	TELÉFONO	17,559,237
11.07	MOVILIDAD	4,862,831
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	54,359,807
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	41,014,655
11.09.01	REP Y MANT. RODADOS	31,353,749
11.09.02	REP Y MANT. EQ. INFORMÁTICA	1,253,636
11.09.03	REP Y MANT. INMUEBLE	8,407,270
11.10	SEGUROS PAGADOS	25,262,385
11.11	ÚTILES DE OFICINA	4,899,550
11.11.01	PAPILLERAS Y ÚTILES	0
11.11.02	IMPRESOS PAGADOS	4,041,680
11.11.03	INGUROS EQ. INFORMÁTICA	767,887
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	0
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	0
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	0
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	200,000
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	1,971,268
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	4,178,561
11.18	MULTAS Y SANCIONES	258,742
11.19	SERVICIOS CONTRATADOS	54,792,291
11.20	ENCOMIENDAS	0
11.21	GASTOS DE SERV. PERSONALES	0
11.99	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	26,517,217
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	746,168,438
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	15,118,256
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	0
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	0
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	15,118,256
14	PREVISIONES	0
14.01	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	0
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	31,955,066
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	31,955,066
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	0
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	699,095,116
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	699,095,116
19	IMPUESTO A LA RENTA	69,935,386
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	629,159,730

8. FLUJO DE EFECTIVO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	1,263,449,801
1.01	VENTAS NETAS (CORRO NETO)	3,466,624,457
1.02	PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-1,419,990,285
1.03	PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0
1.04	EFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-673,749,611
1.05	EFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	3,650,617
1.06	PAGO DE IMPUESTOS	-113,085,577
2	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-615,960,000
2.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	0
2.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
2.03	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-615,960,000
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-528,499,777
3.01	APORTE DE CAPITAL	0
3.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	-162,206,029
3.03	DIVIDENDOS PROPIOS	-376,293,748
3.04	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	0
4	EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	0
4.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	-91,009,976

4.02	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	1,084,151,318
5	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	993,141,342

9. PATRIMONIO NETO

CUENTAS	CAPITAL		RESERVAS		RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALUOS	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	785,000,000	0	32,257,853	0	0	824,014,944	1,641,272,797
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0	0
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	415,000,000	0	0	0	0	0	415,000,000
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0	0	0	0	-824,014,944	0	-824,014,944
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	0	824,014,944	824,014,944	0
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA DE REVALUO	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	629,159,730	629,159,730
Saldo	1,200,000,000	0	32,257,853	0	0	629,159,730	

JUAN CARLOS ZUCCOLLO O GALLI

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS ZUCCOLLO O GALLI
Fecha: 2025.09.09
11:04:40 -03'00'



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	DV	ESTADO
ZUCCOLILLO GALLI JUAN CARLOS	3187001	5	ACTIVO

2. PERÍODO

PERÍODO	VERSION
2024	3.2.2

3. REPRESENTANTE LEGAL

RUC	DV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

4. CONTADOR

IDENTIFICADOR DEL CONTADOR	NOMBRE DEL CONTADOR
2807751	NATHALIA ACOSTA

5. AUDITOR

IDENTIFICADOR DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR

6. BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	ACTIVO	2.821.392.977
1.01	ACTIVO CORRIENTE	1.840.394.564
1.01.01	DISPONIBILIDADES	1.220.920.758
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0
1.01.01.02	CAJA	633.460.775
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0
1.01.01.04	BANCOS	587.459.983
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.01.03	CRÉDITOS	603.315.321
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	595.066.514
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8.248.907
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	0
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	0
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	8.248.807
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0
1.01.04	INVENTARIOS	0
1.01.04.01	MERCADERÍAS	0
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
1.01.04.02	MERCADERÍAS RÉGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.02.01	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.04.02.02	MERCADERÍAS ZONA FRANCA	0
1.01.04.02.03	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE MAQUILA	0

1.01.04.02.04	MERCADERÍAS OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	0
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.01.04.11	IMPORTACIONES EN CURSO	0
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	0
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	16.158.485
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	16.158.485
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	980.998.413
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO - MOROSOS O SIMILARES	0
1.02.01.06	ANTICIPOS A PROVEEDORES	0
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.02.01.07	CRÉDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
1.02.01.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.02.02.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.03.05	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.02.03.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	965.998.413
1.02.04.01	INMUEBLES	810.000.000
1.02.04.01.01	EDIFICACIÓN	663.222.260
1.02.04.01.02	TERRENO	146.777.740
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	355.800.802
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	70.011.739
1.02.04.03.01	MUEBLES Y ÚTILES	61.711.283
1.02.04.03.02	ENSERES-RESTAURANT	677.319
1.02.04.03.03	MUEBLES Y ÚTILES-RESTAURANT	7.623.137
1.02.04.04	MAQUINARIAS	14.760.942
1.02.04.05	EQUIPOS	16.308.984
1.02.04.05.01	EQUIPOS DE INFORMÁTICO	16.308.984
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	571.388
1.02.04.07	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	0
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	0
1.02.04.97	BIENES INCORPORADOS AL AMPARO DE LA LEY N° 60/90	0
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0

1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-301.455.442
1.02.04.99.01	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y UT.	-34.617.385
1.02.04.99.02	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQ. Y EQ.	-8.612.472
1.02.04.99.03	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEB. Y UT.-RESTAUR.	-7.409.397
1.02.04.99.04	(-) DEPRECIACION ACUM. MEJORAS EN PREDIO A.J.	0
1.02.04.99.05	(-) DEPRECIACION ACUM. ENSERES REST.	-648.550
1.02.04.99.06	(-) DEPRECIACION ACUM. EQ. DE INFORMAT.	-14.398.878
1.02.04.99.07	(-) DEPRECIACION ACUM. RODADOS	-217.568.584
1.02.04.99.08	(-) DEPRECIACION ACUM. HERRAMIENTAS	-514.249
1.02.04.99.09	(-) DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS	-17.685.927
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0
1.02.05.01	DERECHOS FIDUCIARIOS	0
1.02.06	CARGOS DIFERIDOS	0
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	0
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0
1.02.06.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	15.000.000
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	15.000.000
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
2	PASIVO	605.276.866
2.01	PASIVO CORRIENTE	605.276.866
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	573.935.734
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	73.935.734
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	500.000.000
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	0
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.01.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.01.02.04	OTROS PRÉSTAMOS A PAGAR	0
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31.341.132
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	18.459.943
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	7.150.727
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	11.309.216
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	0
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	12.881.189
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	0
2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	0
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.01.05.02	SUBVENCIONES	0
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	0
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	0
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	0
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES	0

2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.02.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.02.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.02.02.04	OTROS PRÉSTAMOS	0
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
2.02.03.01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
2.02.03.02	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.02.04	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.04.03	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.02.05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.02.05.02	SUBVENCIONES	0
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.02.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
3	PATRIMONIO NETO	2.216.116.111
3.01	CAPITAL	1.200.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	1.200.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	1.200.000.000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	0
3.02	RESERVAS	32.257.853
3.02.01	RESERVA LEGAL	0
3.02.02	RESERVA DE REVALUO	32.257.853
3.02.02.01	RESERVA DE REVALUO FISCAL	32.257.853
3.02.02.02	RESERVA DE REVALUO TÉCNICO	0
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0
3.03	RESULTADOS	983.858.258
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	983.858.258

7. ESTADOS DE RESULTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
4	INGRESOS OPERATIVOS	3.764.822.653
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	0
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	0
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	0
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.03	VENTAS DE GANADO	0
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	3.950.991.164
4.10	VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	0

4.10.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - REGIMEN DE TURISMO	0
4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	0
4.10.01.02	VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
4.10.01.03	VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
4.10.02	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
4.10.03	VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
4.98	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	-186.168.511
4.99	(-) DEVOLUCIONES	0
5	COSTOS OPERATIVOS	1.784.033.289
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	0
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAÍZ	0
5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	0
5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	0
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.06.01	COSTO DE SOJA Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS	0
5.06.01.01	COSTO DE EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
5.06.01.02	COSTO DE EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
5.06.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.07	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.07.01	COSTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EXPORTADOS	0
5.07.02	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	0
5.07.03	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.08	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	0
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	1.784.033.289
5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - RÉGIMENES ESPECIALES	0
5.10.01	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	0
5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	0
5.10.01.02	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
5.10.01.03	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
5.10.02	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
5.10.03	COSTO DE VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
5.10.04	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	1.980.789.364
7	INGRESOS POR ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.02.01	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.02.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.02.03	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02.04	(-) MERMAS Y MORTANDAD	0
8	OTROS INGRESOS	100.131.031
8.01	INTERESES GANADOS	0
8.02	COMISIONES COBRADAS	0
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	97.745.033

8.04	SUBVENCIONES	0
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	2.385.998
8.06	SERVICIOS PERSONALES	0
8.07	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	2.080.920.395
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	29.224.371
10.01	SUELDO Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0
10.01.01	SUELDO Y JORNALES	0
10.01.02	APORTE PATRONAL	0
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	358.088
10.03	VIÁTICOS A VENDEDORES	0
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	24.069.141
10.05	FLETES PAGADOS	0
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	4.797.142
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	902.144.542
11.01	SUELDO Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	677.444.317
11.01.01	SUELDO Y JORNALES	525.091.574
11.01.02	APORTE PATRONAL	88.125.111
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	64.227.632
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	25.890.909
11.05	ALQUILERES	0
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	27.996.483
11.06.01	AGUA	861.481
11.06.02	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.778.541
11.06.03	TELÉFONO	22.356.461
11.07	MOVILIDAD	2.238.079
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	55.567.928
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	54.506.407
11.09.01	REPY MANT. RODADOS	38.529.694
11.09.02	REPY MANT.EQ.INFORMATICA	2.286.363
11.09.03	REPY MANT.INMUEBLE	4.094.442
11.09.04	REPY MANT. MUEBLES, UTIL.Y EQ.OF.	9.595.908
11.10	SEGUROS PAGADOS	23.704.601
11.11	ÚTILES DE OFICINA	4.758.348
11.11.01	PAPELERÍAS Y ÚTILES	0
11.11.02	IMPRESOS PAGADOS	837.273
11.11.03	INSUMOS EQ.DE INFORMATICA	3.921.075
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	0
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	0
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	0
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	0
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	2.972.547
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	5.937.265
11.18	MULTAS Y SANCIONES	0
11.19	SERVICIOS CONTRATADOS	14.664.164
11.20	ENCOMIENDAS	0
11.21	GASTOS DE SERV.PERSONALES	0
11.99	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.463.503
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	1.149.551.482
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	9.669.660
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	0
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	0
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	9.669.660
14	PREVISIONES	0



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Contrato ABIERTO BNF-P N° 648 /2022

ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS

Entre el BANCO NACIONAL DE FOMENTO, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el ECON. MANUEL OCHIPINTI DALLA FONTANA, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5400 del 2 de junio de 2021, y por el Gerente General, el ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DÍAZ FRANCO, con Cédula de Identidad Civil N° 1.233.252, designado por Resolución N° 16 inserta en el Acta 57 del 27 de julio de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, con Registro Único del Contribuyente N° 3187001-5, domiciliada en Guirnalda 1850 e/ Paz del Chaco y Nuñez de Balboa, de la ciudad de Lambaré, representada para este acto por el señor JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, con Cédula de Identidad Civil N° 3.187.001, en calidad de Propietario, en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para la "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La CONTRATANTE contrata al PROVEEDOR para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del PROVEEDOR;
5. La resolución de adjudicación N° 3 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
life@interpro.com.py



14.01	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	0
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	46.476.331
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	46.476.331
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	0
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	1.093.405.491
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	1.093.405.491
19	IMPUESTO A LA RENTA	109.547.233
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	983.858.258

8. FLUJO DE EFECTIVO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	882.601.535
1.01	VENTAS NETAS (COBRO NETO)	4.075.094.323
1.02	PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-2.375.623.453
1.03	PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0
1.04	EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-676.518.974
1.05	EFFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-32.203.286
1.06	PAGO DE IMPUESTOS	-108.147.075
2	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-11.480.000
2.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	0
2.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
2.03	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-11.480.000
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-643.342.119
3.01	APORTE DE CAPITAL	0
3.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	-14.182.389
3.03	DIVIDENDOS PAGADOS	-629.159.730
3.04	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	0
4	EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	0
4.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	227.779.416
4.02	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	993.141.342
5	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	1.220.920.758

9. PATRIMONIO NETO

CUENTAS	CAPITAL		RESERVAS		RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALUO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.200.000.000	0	32.257.853	0	0	629.159.730	1.861.417.583
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0	0
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0	0	0	0	-629.159.730	0	-629.159.730
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	0	629.159.730	-629.159.730	0
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA DE REVALUO	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	983.858.258	983.858.258
Saldo	1.200.000.000	0	32.257.853	0	0	983.858.258	

JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Fecha: 2025.09.09 11:06:20 -03'00'



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 403.932/22.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 13/2022, para la "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS", convocado por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 - SUCURSAL CONCEPCIÓN, Contrato Abierto: por Monto Mínimo: 100.000.000.- Máximo: 200.000.000.-, Abastecimiento simultáneo: No									
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	618.613	618.613
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	724.532	724.532
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	513.343	513.343
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	617.789	617.789
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	431.812	431.812
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	523.765	523.765
7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	398.582	398.582
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	509.275	509.275
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	270.899	270.899
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	339.817	339.817
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	221.636	221.636
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	287.878	287.878
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	265.650	265.650
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	925.224	925.224
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	741.630	741.630
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	807.168	807.168

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	664.779	664.779
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	689.231	689.231
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	561.095	561.095
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	626.944	626.944
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	506.055	506.055
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	549.096	549.096
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	438.478	438.478
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	265.650	265.650
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.393.133	1.393.133
26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	665.628	665.628
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	334.650	334.650
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	300.188	300.188
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	304.482	304.482
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	387.550	387.550
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	331.890	331.890
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	241.439	241.439
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.405.607	1.405.607
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
36	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con afección en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	248.691	248.691
37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con afección en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	525.236	525.236
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	157.903	157.903
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	114.831	114.831
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
43	25181709-025	Provisión de Bujes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	115.291	115.291
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	116.786	116.786
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	122.144	122.144

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py





TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	174.270	174.270
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	39.882	39.882
48	31162403-002	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	144.202	144.202
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	134.688	134.688
50	30141501-001	Provisión de Bultete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	50.861	50.861
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	159.850	159.850
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	105.547	105.547
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
54	30171708-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	91.969	91.969
55	30171708-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	157.688	157.688
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.010	43.010
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	63.886	63.886
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	36.800	36.800
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	58.133	58.133
63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	36.800	36.800

LOTE N° 2 - SUCURSAL VILLARRICA, Contrato Abierto: por Monto Mínimo: 100.000.000.- Máximo: 200.000.000.-, Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	618.613	618.613
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	696.662	696.662
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	493.802	493.802
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	594.207	594.207
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	415.356	415.356
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	503.748	503.748

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



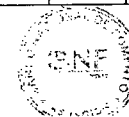
TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	383.381	383.381
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	489.776	489.776
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	260.534	260.534
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	326.784	326.784
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	213.362	213.362
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	276.838	276.838
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	255.783	255.783
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 16 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	890.007	890.007
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	713.557	713.557
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	776.478	776.478
17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	639.589	639.589
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	662.890	662.890
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	539.746	539.746
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	603.001	603.001
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	486.809	486.809
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	528.105	528.105
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	421.783	421.783
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	255.783	255.783
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.340.446	1.340.446
26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	640.820	640.820
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	321.885	321.885
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	289.024	289.024
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	293.164	293.164
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	373.118	373.118
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	319.436	319.436
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	232.220	232.220
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.351.710	1.351.710
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
36	30171501-001	Provisión de Manijeros tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	239.327	239.327

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py





TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con elevación en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	505.270	505.270
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	151.869	151.869
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	110.435	110.435
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
43	25181709-026	Provisión de Bujes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	111.125	111.125
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	112.418	112.418
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.683	117.683
46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	167.898	167.898
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	38.399	38.399
48	31162403-002	Provisión de Sisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	138.707	138.707
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	129.582	129.582
50	30141501-001	Provisión de Bufete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	49.025	49.025
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	153.870	153.870
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	101.654	101.654
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
54	30171706-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	88.562	88.562
55	30171706-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	151.835	151.835
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	41.400	41.400
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	61.531	61.531
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	35.432	35.432
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	55.934	55.934

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

[Handwritten signatures]



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

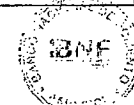
63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	35.432	35.432
----	--------------	------------------------------------	--------------	--------	---	----------	----------	--------	--------

LOTE N° 3 - CASA MATRIZ y SUCURSALES PERIFÉRICAS, Contrato Abierto: por Monto Mínimo: 400.000.000.- Máximo: 800.000.000.-, Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	548.618	548.618
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	618.960	618.960
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	440.451	440.451
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	528.121	528.121
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	369.919	369.919
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	447.023	447.023
7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	341.133	341.133
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	433.568	433.568
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	230.849	230.849
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	288.635	288.635
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	189.431	189.431
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	244.546	244.546
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	235.290	235.290
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	793.932	793.932
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	641.277	641.277
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	693.624	693.624
17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	573.826	573.826
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	588.250	588.250
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	481.686	481.686
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	535.588	535.588
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	434.718	434.718
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	468.476	468.476
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	376.109	376.109
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	235.290	235.290
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.205.649	1.205.649

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py





TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	587.034	587.034
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	286.350	286.350
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	265.440	265.440
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	269.427	269.427
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	342.125	342.125
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	290.145	290.145
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	206.303	206.303
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.194.314	1.194.314
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
36	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	216.438	216.438
37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	451.495	451.495
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	134.796	134.796
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	97.758	97.758
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
43	25181709-026	Provisión de Bujie (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	105.578	105.578
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	102.531	102.531
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	110.462	110.462
46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	157.387	157.387
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	35.259	35.259
48	31162403-002	Provisión de Eisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	123.553	123.553
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	116.196	116.196
50	30141501-001	Provisión de Bulete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.637	46.637
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	140.300	140.300
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	94.312	94.312
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
54	30171706-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	81.704	81.704



Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
Info@interpro.com.py



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

55	30171706-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	139.771	139.771
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	37.720	37.720
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	57.106	57.106
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	32.545	32.545
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	50.284	50.284
63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	32.545	32.545

LOTE N° 4 - SUCURSAL CAAUPE, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000.- Máximo: 200.000.000.- Abastecimiento simultáneo: No										
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	599.695	599.695	
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	675.748	675.748	
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	479.223	479.223	
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	576.274	576.274	
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	402.977	402.977	
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	488.400	488.400	
7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	371.892	371.892	
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	474.635	474.635	
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	252.524	252.524	
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	316.548	316.548	
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	206.880	206.880	
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	268.172	268.172	
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	249.711	249.711	
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	863.749	863.749	
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	633.440	633.440	
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	753.769	753.769	
17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	621.398	621.398	



Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
Info@interpro.com.py



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	642.695	642.695
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	523.864	523.864
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	584.730	584.730
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	472.542	472.542
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	511.981	511.981
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	409.309	409.309
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	249.711	249.711
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.302.949	1.302.949
26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	625.102	625.102
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	312.225	312.225
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	282.074	282.074
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	285.153	285.153
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	364.033	364.033
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	311.087	311.087
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	225.193	225.193
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.309.452	1.309.452
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
36	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	232.876	232.876
37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	499.522	499.522
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	147.248	147.248
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	107.020	107.020
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
43	25181709-026	Provisión de Buje (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	109.182	109.182
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	109.567	109.567
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	115.347	115.347
46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	164.521	164.521
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	37.474	37.474



Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

10



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

48	31162403-002	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	134.578	134.578
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	125.884	125.884
50	30141501-001	Provisión de Bultete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.180	48.180
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	149.960	149.960
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	99.407	99.407
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
54	30171706-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	86.509	86.509
55	30171706-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	148.251	148.251
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	40.342	40.342
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	60.175	60.175
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	34.581	34.581
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	54.364	54.364
63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	34.581	34.581

Lotes	Monto Mínimo	Monto máximo
Lote 1	G. 100.000.000	G. 200.000.000
Lote 2	G. 100.000.000	G. 200.000.000
Lote 3	G. 400.000.000	G. 800.000.000
Lote 4	G. 100.000.000	G. 200.000.000

El monto mínimo correspondiente al "Lote N° 1 - SUCURSAL CONCEPCIÓN", asciende a la suma de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto mínimo correspondiente al "Lote N° 2 - SUCURSAL VILLARRICA", asciende a la suma de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto mínimo correspondiente al "Lote N° 3 - CASA MATRIZ Y SUCURSALES PERIFÉRICAS", asciende a la suma de G. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de G. 800.000.000.- (guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

11



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

El monto mínimo correspondiente al "Lote N° 4 - SUCURSAL CAACUPÉ", asciende a la suma de **G. 100.000.000.-** (guaraníes cien millones), incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 200.000.000.-** (guaraníes doscientos millones), incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA).

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor desde su firma por el término de 24 (veinticuatro) meses.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

Plan de entrega de los bienes

Lote N°	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	CONCEPCIÓN	1	Según Especificaciones Técnicas	El lugar de entrega del bien y prestación de servicio se realizará en Casa Matriz, Sucursales, Centros de Atención al Cliente y/o Agencias Periféricas del BNF según orden de servicio según la planilla de lotes.	Luego de la firma contractual, posterior a la emisión y recepción de la Orden de Servicio el Proveedor tendrá un plazo de 48hs, para realizar un relevamiento de las cantidades a ser utilizadas, por el cual deberá contemplar la cantidad y tipo de trabajo conforme al contrato para su aprobación por el BNF la cual tendrá 72 horas para aprobar dicha orden y a partir de la aprobación el inicio de las tareas deberá ser a las 72 horas posteriores. La cronología de trabajo estará determinada según la envergadura de las tareas asignadas en la orden de servicio correspondiente.
2	VILLARRICA	1			
3	CASA MATRIZ Y SUCURSALES PERIFÉRICAS	1			
4	CAACUPÉ	1			

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de la Gerencia Departamental de Administración.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El **PROVEEDOR** deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la **CONTRATANTE** la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo N° 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La CONTRATANTE y el PROVEEDOR deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la CONTRATANTE para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el PROVEEDOR obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del PROVEEDOR en la presente cláusula.

La CONTRATANTE no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del PROVEEDOR para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el PROVEEDOR no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la CONTRATANTE para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.

La obligación de las partes no aplicará a información que:

- (a) la CONTRATANTE o el PROVEEDOR requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
- (b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
- (c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
- (d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

LAS PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4503/2011 de la Inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

18. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.

LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.



Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lamberé
info@interpro.com.py



14



TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

19. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

La CONTRATANTE, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la CONTRATANTE.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 26 del mes de agosto del año 2022.

ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO



ECON. MANUEL OCHIPINTI-DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Juan Carlos Zuccolillo Galli
PROPIETARIO
INTERPRO



Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lamberé
info@interpro.com.py

15



Congreso Nacional

CONTRATO N° 45 /2023

SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE
ABERTURAS Y PAÑOS VIDRIADOS DEL CONGRESO
NACIONAL

Entre el CONGRESO NACIONAL, domiciliado en Río Jejui esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente SENADOR SILVIO A. OVELAR B., con Cédula de Identidad N° 1.054.280, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal, INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo, con R.U.C. N° 3187001-5, domiciliado en la calle Guimalda N° 1850 c/ Paz del Chaco y Núñez de Balboa, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el SR. JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, con Cédula de Identidad N° 3.187.001; denominada en adelante el PROVEEDOR/CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE ABERTURAS Y PAÑOS VIDRIADOS DEL CONGRESO NACIONAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE ABERTURAS Y PAÑOS VIDRIADOS DEL CONGRESO NACIONAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) Carta de Invitación y sus Adendas y/o modificaciones;
- (c) Los datos consignados en el SICP;
- (d) La oferta del Proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por LA CONTRATANTE y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 434.692.

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



Congreso Nacional

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 32/2023, convocado por el CONGRESO NACIONAL. La adjudicación fue realizada según acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de fecha 20 de noviembre de 2023.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Prc. Un./vta	Prc. Total
1	72153002-001	Servicio de mantenimiento preventivo de aberturas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
2	72153002-001	Provisión y colocación de zócalos superiores de bronce para aberturas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
3	72153002-001	Provisión y colocación de zócalos inferiores de bronce para aberturas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	135.000	135.000
4	72153002-001	Provisión y colocación de frenos hidráulicos para aberturas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	855.000	855.000
5	72153002-001	Provisión y colocación de pasadores para aberturas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
6	72153002-001	Provisión y colocación de manijones de tipo acrílico para aberturas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
7	72153002-001	Provisión y colocación de manijones de madera para aberturas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	34.000	34.000
8	72153002-001	Provisión y colocación de brazo metálico para ventanas proyectantes de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
9	72153002-001	Provisión y colocación de manija de apertura y cierre para ventanas proyectantes de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
10	72153002-001	Cambio de ventanas de paño fijo en ventanas del tipo proyectante.	Unidad	Evento	1	2.315.000	2.315.000
11	72153002-001	Cambio de paño fijo en puerta de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	3.125.000	3.125.000
12	72153002-001	Provisión y colocación de vidrio crudo de 6mm.	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Prc. Un./vta	Prc. Total

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

13	72153002-001	Provisión y colocación de vidrio crudo de 8mm	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
14	72153002-001	Provisión y colocación de vidrio templado de 10mm	Unidad	Evento	1	650.000	650.000
15	72153002-001	Provisión y colocación de espejo pulido de 3mm	Unidad	Evento	1	230.000	230.000
16	72153002-001	Provisión y colocación de marco metálico para borde de espejo	Metros	Evento	1	125.000	125.000

Monto mínimo	Gs. 50.000.000.-
Monto máximo	Gs. 100.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones), distribuidos de la siguiente forma: Para el ejercicio 2023, hasta un monto de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y para el ejercicio 2024, hasta un monto de Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.

Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023. Los fondos previstos para el ejercicio 2024, están sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria del año 2024.

EL PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

LA CONTRATANTE se compromete a pagar A EL PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su firma y hasta el 30 de junio de 2024.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

PLAN DE ENTREGAS:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha de entrega de los bienes
1	Servicio de mantenimiento preventivo de aberturas de vidrio templado.	1	unidad	Edificio del Congreso Nacional, en Avenida República entre Río Ypané y Río Jejui.	
2	Provisión y colocación de zócalos superiores de bronce para aberturas de vidrio templado.	1	unidad		
3	Provisión y colocación de zócalos inferiores de bronce para aberturas de vidrio templado.	1	unidad		
4	Provisión y colocación de frenos hidráulicos para aberturas de	1	unidad		

3

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldita 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

	vidrio templado.				
5	Provisión y colocación de pasadores para aberturas de vidrio templado.	1	unidad		Dentro de los 2(dos) días, posterior a la recepción de la Nota de Orden de Trabajo, emitido por la Administradora del Contrato Dentro de los 6 (seis) días hábiles, posterior a la recepción de la Nota de Orden de Trabajo, emitido por la Administradora del Contrato. Dentro de los 2(dos) días, posterior a la recepción de la Nota de Orden de Trabajo, emitido por la Administradora del Contrato Dentro de los 6 (seis) días hábiles, posterior a la recepción de la Nota de Orden de Trabajo, emitido por la Administradora del Contrato. Dentro de los 2(dos), posterior a la recepción de la Nota de Orden de Trabajo, emitido por la Administradora del Contrato
6	Provisión y colocación de manijones del tipo acrílico para aberturas de vidrio templado.	1	unidad		
7	Provisión y colocación de manijones de madera para aberturas de vidrio templado.	1	unidad		
8	Provisión y colocación de brazo metálico para ventanas proyectantes de vidrio templado	1	unidad		
9	Provisión y colocación de manija de apertura y cierre para ventanas proyectantes de vidrio templado	1	unidad		
10	Cambio de ventanas de paño fijo en ventanas del tipo proyectante	1	unidad		
11	Cambio de paño fijo en puerta de vidrio templado	1	unidad		
12	Provisión y colocación de vidrio crudo de 6mm	1	unidad		
13	Provisión y colocación de vidrio crudo de 8mm	1	unidad		
14	Provisión y colocación de vidrio templado de 10mm	1	unidad		
15	Provisión y colocación de espejo pulido de 3mm	1	unidad		
16	Provisión y colocación de marco metálico para borde de espejo	1	m		

OBSERVACIONES:

La Fiscalización de la provisión de los bienes y la ejecución de los trabajos de instalación estarán a cargo del plantel técnico de la Dirección de Mantenimiento del edificio del Congreso Nacional.

Todos los materiales y equipamientos necesarios para la correcta y eficiente instalación estarán a cargo de la firma Contratista.

DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE ABERTURAS Y PAÑOS VIDRIADOS

OBRAS COMPRENDIDAS EN ESTA DOCUMENTACION

Son aquellas por las cuales la Empresa Contratista tomará a su cargo la provisión de materiales, mano de obra, plantel técnico, equipo y toda otra provisión o trabajo complementario que directa o indirectamente resulte necesaria para la ejecución de los mismos en forma completa con arreglo a su fin.

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldita 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



Congreso Nacional

REGLAMENTACIONES A SEGUIR

Será obligación del Contratista la presentación de muestras de todos los materiales y elementos que se deban incorporar a la provisión, para su aprobación.

Se establece en este artículo que las muestras deben presentarse luego de la firma del Contrato de provisión antes de que deban comenzar, según el plan de trabajo, la confección o ensamblado en taller o fábrica o la provisión de los elementos correspondientes.

La Fiscalización de los bienes a proveer estará a cargo de profesionales técnicos superiores de la Dirección de Mantenimiento del Edificio del Congreso Nacional, quienes podrán disponer que se realicen todos los controles de calidad y ensayos de las muestras, materiales y elementos incorporados ante los organismos estatales o privados, estando los gastos que demanden los mismos, a cargo exclusivo del contratista.

REACONDICIONAMIENTO DE ABERTURAS DE VIDRIO TEMPLADO

Se refiere a los trabajos de reacondicionamiento, reparación y mantenimiento correctivo de accesorios y componentes de aberturas de vidrio templado, realizando el desmonte de los componentes dañados y reemplazando por nuevos, dejando de forma funcional y efectiva cada abertura de vidrio templado:

- Servicio de mantenimiento preventivo de aberturas de vidrio templado:** se refiere al trabajo de revisión y ajuste de los accesorios y componentes de aberturas de vidrio templado (freno hidráulico, brazo, pasadores, zócalos, estructuras y cerraduras), realizando la lubricación, regulación, apriete, y otros trabajos necesarios para el correcto funcionamiento de las aberturas de vidrio templado.
- Provisión y colocación de zócalos superiores e inferiores para Aberturas de Vidrio Templado:** serán de material de bronce pulido, de primera calidad, iguales a los existentes y adaptables a los paños de vidrio templado de las aberturas. Se tendrá especial cuidado en el ajuste de los tornillos y estos deberán realizarse con las herramientas adecuadas, cuidando no estropear la lámina de polarizado de la abertura.
- Provisión y colocación de frenos hidráulicos para aberturas de Vidrio Templado:** el mecanismo del freno hidráulico será similar o igual a la existente. El mecanismo deberá ajustarse a los accesorios de las aberturas existentes. En los casos en que deba cambiarse los frenos hidráulicos en las oficinas del edificio de la Casa de la Cultura y Congreso Nacional, se deberá prever los trabajos de albañilería para ampliar las dimensiones de la nueva caja contenedora de freno hidráulico según necesidad, o en caso contrario para rellenar los espacios vacíos de la caja anterior.

El servicio deberá prever el desmonte de los brazos hidráulicos existentes, y la reposición del freno hidráulico compatible y funcional a la puerta existente, con las siguientes características técnicas:

Para puertas de hasta 95 cm. de ancho.

Capacidad de: 50 a 100 kg. de peso

Velocidades de cierre regulables en conjunto a través de válvulas cónicas, con asignación diferenciada entre: Velocidad rápida de 90° a 20°

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



Congreso Nacional

Se deberá incluir film polarizado oscuro y/o reflectivo, vidrio templado de 10mm de espesor con estructura metálica de aluminio anodizado y brazos metálicos de aluminio, fijadas a los paños de vidrio y estructura metálica existente. Las dimensiones de las ventanas serán acordes a los paños de vidrio indicados por la Fiscalización de obras

- Cambio de Paño Fijo en Puerta de Vidrio Templado:** se refiere al desmonte de paños de vidrio templado existente, en el Edificio del Congreso Nacional, según lo indicado por la Fiscalización de Obras; teniendo cuidado en no dañar las estructuras metálicas y los paños de vidrio templado existentes.

Los paños de vidrio desmontados serán depositados en los lugares donde la Fiscalización de Obras lo indique, procurando recuperar lo máximo posible y no afectarlos.

La provisión y colocación de la puerta de vidrio templado será de dimensiones de 0.90x2.10m, seguro y versátil, que permite combinar cuerpos fijos y móviles de acuerdo a cualquier diseño requerido por la Fiscalización de Obras.

Se deberá incluir film polarizado oscuro y/o reflectivo, vidrio templado de 10mm de espesor con estructura metálica de aluminio anodizado, cerradura, manijones y freno hidráulico.

PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PAÑOS DE VIDRIOS CRUDOS Y TEMPLADOS

Se refiere a los trabajos de provisión y colocación de paños de vidrios crudos y templados, con bordes bien terminados y rectos, pulido recto y bordes biselados, según el siguiente detalle:

- Provisión y colocación de vidrio crudo de 6mm de espesor,** cortado, de opacidad incoloro, inastillable, con pulido recto, borde biselado recto de 4 a 8mm, para sobremesa de escritorio o mesa de reuniones.
- Provisión y colocación de vidrio crudo de 8mm de espesor,** cortado, de opacidad incoloro, inastillable, con pulido recto, borde biselado recto de 8 a 10mm, para sobremesa de escritorio o mesa de reuniones.
- Provisión y colocación de vidrio templado de 10mm,** color humo, inastillable, con periferia de aluminio anodizado de dimensiones promedio 20x12mm, estructuras fijadas con tornillo y tarugo, conforme a lo dispuesto por la Fiscalización.
- Provisión y colocación de espejo pulido de 3mm de espesor,** para sanitarios y oficinas parlamentarias.
- Provisión y colocación de marco metálico para borde de espejo:** se refiere a la provisión y colocación de marco tipo metálico, en color a elegir, para borde de espejos, según diseño y grosor a elegir. Se deberá prever los accesorios y adhesivos, tornillos y otros elementos necesarios, para la correcta y eficiente instalación.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS:

Se solicita una garantía escrita de los trabajos, de al menos 6(seis) meses.

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py



Congreso Nacional

Velocidad lenta de 20° a 0°.

No posee golpe en los cambios de velocidad.

Máquinas inyectadas en aleación de Aluminio-Silicio.

Amplia regulación para máquina y custodia.

Anclajes de puerta a 90°.

Accesorios para carpintería metálica y de madera.

Custodias en aluminio.

La instalación incluirá además el ajuste del mecanismo de cierre.

- d. **Provisión y colocación de pasadores:** serán de material de bronce pulido, de primera calidad, iguales a los existentes y adaptables a los paños de vidrio templado de las aberturas. Se tendrá especial cuidado en el ajuste de los tornillos y estos deberán realizarse con las herramientas adecuadas, cuidando no estropear la hoja de vidrio templado o la lámina de polarizado de la abertura.
- e. **Provisión y colocación de manijones de acrílico para aberturas de Vidrio Templado:** serán de material de acrílico tipo transparente, reforzado, iguales a las existentes, de espesor, 0,12m de diámetro, con las perforaciones para el tornillo de sujeción a la abertura de vidrio templado.
- f. **Provisión y colocación de manijones de madera para aberturas de Vidrio Templado:** serán de material de madera de cedro o petereby, iguales a las existentes, lustrados, de 0,12m de diámetro, de espesor de 30 mm, con las perforaciones para el tornillo de sujeción a la abertura de vidrio templado.
- g. **Provisión y colocación de Brazos Metálicos para Ventanas Proyectantes:** serán de material metálico de aluminio, color y características iguales a las existentes, con tope superior y deslizador de plástico.
- h. **Provisión y colocación de Manijas de apertura y cierre para Ventanas Proyectantes:** serán de material metálico de aluminio, color negro y con características iguales a las existentes, accesorios y tornillos de sujeción a la abertura de vidrio templado.
- a. **Cambio de Ventanas Fijas en Ventanas Proyectantes:** se refiere al desmonte de paños de vidrio templado doble laminado tipo glazing existentes, en el Edificio del Congreso Nacional, según lo indicado por la Fiscalización de Obras; teniendo cuidado en no dañar las estructuras metálicas y los paños de vidrio templado existentes.

Los paños de vidrio desmontados serán depositados en los lugares donde la Fiscalización de Obras lo indique, procurando recuperar lo máximo posible y no afectarlos.

La provisión y colocación de ventanas del tipo proyectante, serán con un sistema Hermético, seguro y versátil, que permite combinar cuerpos fijos y móviles de acuerdo a cualquier diseño requerido por la Fiscalización de Obras. La misma tendrá aislamiento Disponible con aislamiento térmico (thermal break).

 **INTERPRO**
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1880 - Lambaré
info@interpro.com.py



Congreso Nacional

INSPECCIONES Y PRUEBAS

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, y será llevada a cabo el día de entrega de los bienes y/o servicios.

1. EL CONTRATISTA realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los Bienes, por su cuenta y sin costo alguno para LA CONTRATANTE.

2. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse en las instalaciones de EL CONTRATISTA o de sus subcontratistas, en el lugar de entrega y/o en el lugar de destino final de entrega de los bienes, o en otro lugar en este apartado.

Cuando dichas inspecciones o pruebas sean realizadas en recintos de EL CONTRATISTA o de sus subcontratistas se le proporcionarán a los inspectores todas las facilidades y asistencia razonables, incluso el acceso a los planos y datos sobre producción, sin cargo alguno para LA CONTRATANTE.

3. LA CONTRATANTE o su representante designado tendrá derecho a presenciar las pruebas y/o inspecciones mencionadas en la cláusula anterior, siempre y cuando éste asuma todos los costos y gastos que ocasione su participación, incluyendo gastos de viaje, alojamiento y alimentación.

4. Cuando el contratista esté listo para realizar dichas pruebas e inspecciones, notificará oportunamente a la contratante indicándole el lugar y la hora. EL CONTRATISTA obtendrá de una tercera parte, si corresponde, o del fabricante cualquier permiso o consentimiento necesario para permitir a LA CONTRATANTE o a su representante designado presenciar las pruebas o inspecciones.

5. LA CONTRATANTE podrá requerirle al contratista que realice algunas pruebas y/o inspecciones que no están requeridas en el contrato, pero que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra EL CONTRATISTA por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del contratista bajo el Contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas.

6. EL CONTRATISTA presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones.

7. LA CONTRATANTE podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. EL CONTRATISTA tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para LA CONTRATANTE, una vez que notifique a la contratante.

 **INTERPRO**
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1880 - Lambaré
info@interpro.com.py



Congreso Nacional

8. EL CONTRATISTA acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de la contratante o de su representante, ni la emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

Indicadores de cumplimiento de contrato.

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: **Notas de Remisión**
Frecuencia: por cada Nota de Orden de Trabajo emitida por la Contratante.
 Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Notas de Remisión	Notas de Remisión	Según lo establecido en el Plan de Entregas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de la Dirección de Mantenimiento del Congreso Nacional.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, (5% del monto máximo del contrato) la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021 la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.



Congreso Nacional

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 1 del mes de diciembre, y del año 2023.

SILVIO A. OVELAR B.
CONTRATANTE

SR. JUAN CARLOS ZUCCOLILLO G.
CONTRATISTA

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

Contrato BNF-P N° 431-/2024

ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS

Entre el BANCO NACIONAL DE FOMENTO, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el Economista MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 12 del 15 de agosto de 2023, y por el Gerente General, el Licenciado CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA, con Cédula de Identidad Civil N° 978.240, designado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 88 del 5 de diciembre de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma INTERPRO de JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, con Registro Único del Contribuyente N° 3187001-5, domiciliada en la Calle Guirnalda 1850 e/ Paz del Chaco y Núñez de Balboa, de la ciudad de Lambaré, representada por el señor JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, con Cédula de Identidad Civil N° 3.187.001, en calidad de Propietario, en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para la "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La CONTRATANTE contrata al PROVEEDOR para que este le provea los servicios, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del PROVEEDOR;
- La resolución de adjudicación N° 12 Acta 42 de fecha 18 de junio de 2024 y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento

CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
Gerente General

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
Info@interpro.com.py

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 440.763.

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2025 y 2026, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 44 de la Ley N° 7021/22.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 9/2024, para la "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS", convocado por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 12 Acta 42 de fecha 18 de junio de 2024, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Item	Código Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	30171706-001	Cristal crudo de 10mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	287.000	287.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
2	30171706-001	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	385.000	385.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
3	30171706-001	Cristal crudo de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	249.000	249.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
4	30171706-001	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	295.000	295.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
5	30171706-001	Cristal crudo de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	189.000	189.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
6	30171706-001	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	237.000	237.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
7	30171706-001	Cristal crudo de 5mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	156.000	156.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
8	30171706-001	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	197.500	197.500	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
9	30171706-001	Cristal crudo de 4mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	124.000	124.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
10	30171706-001	Cristal crudo de 4mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	157.000	157.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional
11	30171706-001	Cristal crudo de 3mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	87.000	87.000	marca: VitruX fabricante: VitruX procedencia: Nacional

Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento

CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
Gerente General

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
Info@interpro.com.py

12	30171706-001	Cristal crudo de 3mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	119.000	119.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
13	72102602-004	Colocación de Cristal crudo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	107.000	107.000	procedencia: Nacional
14	72102602-004	Colocación de Cristal templado y/o laminado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	160.000	160.000	procedencia: Nacional
15	30171706-002	Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	625.000	625.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
16	30171706-002	Cristal templado de 10 mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	495.000	495.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
17	30171706-002	Cristal templado de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	555.000	555.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
18	30171706-002	Cristal templado de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	442.000	442.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
19	30171706-002	Cristal templado de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	457.000	457.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
20	30171706-002	Cristal templado de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	362.000	362.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
21	30171706-002	Cristal templado de 5mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	438.000	438.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
22	30171706-002	Cristal templado de 5mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	354.000	354.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
23	30171706-002	Cristal templado de 4mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	372.500	372.500	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
24	30171706-002	Cristal templado de 4mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	299.000	299.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
25	30171706-002	Vidrio Laminado 8 mm anti intrusión	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	712.000	712.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
26	30171706-002	Vidrio Laminado 10 mm anti intrusión	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	880.000	880.000	marca: VituX fabricante: Vitux procedencia: Nacional
27	72101505-001	Sistema de apertura lateral, para una hoja deslizante de 0,80 a 1,50 mt de ancho y 2,00 a 2,50 mt de alto. Según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	17.500.000	17.500.000	procedencia: Brasil
28	72101505-001	Sistema de apertura central, para dos hojas deslizantes de 0,80 a 1,50 mt de ancho y 2,00 a 2,50 mt de alto. Según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	17.500.000	17.500.000	procedencia: Brasil
29	72102602-005	Freno hidráulico de piso (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	855.000	855.000	procedencia: Alemania
30	72102602-005	Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	260.000	260.000	procedencia: Alemania

31	72102602-005	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	150.000	150.000	procedencia: Nacional
32	72101607-005	Zócalo Superior (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	70.200	70.200	procedencia: Brasil
33	72101607-005	Zócalo inferior (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	94.500	94.500	procedencia: Brasil
34	72101607-005	Colocación de zócalo Superior o inferior	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: Brasil
35	72101505-001	Cerradura central (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	150.000	150.000	procedencia: Brasil
36	27112117-001	Cerradura pico de loro (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	181.000	181.000	marca: Multimetals fabricante: Multimetals procedencia: Brasil
37	27112117-001	Cerradura tipo clip (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	92.000	92.000	marca: Multimetals fabricante: Multimetals procedencia: Brasil
38	72101505-001	Cerradura de seguridad HDI (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	750.000	750.000	procedencia: Brasil
39	72101505-001	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: Nacional
40	72102602-005	Manijones tipo H con elevación en aluminio de 30cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: China
41	72102602-005	Manijones tipo H con elevación en aluminio de 100cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	270.000	270.000	procedencia: China
42	72102602-005	Colocación de Manijones tipo H	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	110.000	110.000	procedencia: Nacional
43	72102602-005	Manijones circulares en madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	55.000	55.000	procedencia: Nacional
44	72102602-005	Colocación de Manijones circulares en madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	65.000	65.000	procedencia: Nacional
45	72102602-005	Manijas para ventanas (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Brasil
46	72102602-005	Colocación de Manijas para ventanas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
47	72102602-005	Buje (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Brasil
48	72101505-001	Pasador (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	55.000	55.000	procedencia: Brasil
49	72101505-001	Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	70.000	70.000	procedencia: Brasil
50	72101505-001	Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	95.000	95.000	procedencia: Brasil
51	72102602-005	Tiradores (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	30.000	30.000	procedencia: Brasil
52	72102602-005	Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	65.000	65.000	procedencia: Brasil
53	72102602-005	Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	65.000	65.000	procedencia: Brasil

OSCAR AUGUSTO VARGAS
Gerente General
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
Info@interpro.com.py

OSCAR AUGUSTO VARGAS
Gerente General
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

INTERPRO

Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
Info@interpro.com.py

54	72102602-0015	Bartido de goma	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	25.000	25.000	procedencia: Brasil
55	72102603-0008	Colocación de herrajes y accesorios un general para vidrios templado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	120.000	120.000	procedencia: Nacional
56	72101503-0001	Barras anti-ránico para salida de emergencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.075.000	2.075.000	procedencia: Argentina
57	72102602-0008	Perfiles de aluminio (color a elección)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	85.000	85.000	procedencia: Nacional
58	72102602-0008	Colocación de perfiles de aluminio	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
59	72102602-0008	Contra vidrio metálico para mampara de cuevas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	25.000	25.000	procedencia: Brasil
60	72102602-0008	Colocación de Contra vidrio metálico	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
61	72102602-0008	Cable Metálico para apertura corredizo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	85.000	85.000	procedencia: Nacional
62	72102602-0008	Colocación de Cable Metálico	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	45.000	45.000	procedencia: Nacional
63	72102602-0008	Contra vidrio de madera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	45.000	45.000	procedencia: Nacional
64	72102602-0008	Colocación de Contra vidrio de madera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: Nacional
65	72102602-0005	Malla 1kg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	45.000	45.000	procedencia: Nacional
66	72102602-0005	Colocación de Malla	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	15.000	15.000	procedencia: Nacional
67	72102602-0005	Soldador 300ml	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	35.000	35.000	procedencia: USA
68	72102602-0005	Colocación de soldador para vidrios	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	15.000	15.000	procedencia: Nacional

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 1.500.000.000.- (guaraníes un mil quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de G. 3.000.000.000.- (guaraníes tres mil millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es por el término de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la fecha de ser establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida según necesidad por la dependencia responsable de la adquisición, una vez que se firme el contrato, hasta el 19 de noviembre de 2026.

CÉSAR AUGUSTO VARGAS
Gerente General
Banco Nacional de Fomento

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicados a continuación.

Plan de entrega de los bienes

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1 al 68	Adquisición y colocación de vidrios para casa matriz, oficinas y sucursales hasta 50 km.	1	Según Planilla de precios	El lugar de entrega del bien y prestación de servicio se realizará en Casa Matriz, Sucursales, Centros de Atención al Cliente y/o Agencias Periféricas del BNF según lo detallado en la orden de servicio, dentro de los 30 km de Asunción.	Los servicios estarán a disposición a partir de la suscripción del contrato. El oferente deberá presupuestar e iniciar la ejecución de la Orden de Servicio emitida por el Gabinete de Obras, por correo o en forma física, dentro de las 48 hs. hábiles de haber recibido la misma, donde se establecerá el plazo de culminación de ejecución de los trabajos.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de:

- Administrador del Contrato: Patricia Marlene Candia Fariña
N° C.I.: 2.359.754
Correo electrónico: patriciacandia@bnf.gov.py
N° teléfono: (021) 419-1527

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo N° 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

CÉSAR AUGUSTO VARGAS
Gerente General
Banco Nacional de Fomento

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldes 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La CONTRATANTE y el PROVEEDOR deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la CONTRATANTE para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el PROVEEDOR obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del PROVEEDOR en la presente cláusula.

La CONTRATANTE no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del PROVEEDOR para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el PROVEEDOR no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la CONTRATANTE para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.

La obligación de las partes no aplicará a información que:

- la CONTRATANTE o el PROVEEDOR requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
- actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
- puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
- que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.

CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
Gerente General
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Las PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes, su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo, la Ley N° 4503/2011 de la Inmovilización de fondos o activos financieros; como así mismo a las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

18. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.

Las PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.

19. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

La CONTRATANTE, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la CONTRATANTE.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 19 del mes de noviembre del año 2024.

CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO



MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
PROPIETARIO
INTERPRO

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guiraldos 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

Firmado digitalmente por
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
Fecha: 2025.09.09
11:02:18 -03'00'



Guirnalda 1850 e/ Paz del Chaco y Nuñez de Balboa Telf: 0991 385000 - Email:
licitaciones@interpro.com.py

DECLARACION JURADA

Asunción, 09 de septiembre de 2025

Señores:
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)
Presente

REF.: LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE BLINDEX" - ID. N° 464.823

De mi/nuestra consideración:

La empresa INTERPRO, con RUC 3187001-5, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Juan Carlos Zuccolillo Galli, con cédula/s de identidad N° 3.187.001, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

Que contamos con el personal técnico especializado, para la realización de los trabajos que se indican en el presente llamado.

Atte.

JUAN
CARLOS
ZUCCOLILLO
GALLI

Firmado digitalmente por
JUAN CARLOS
ZUCCOLILLO GALLI
Fecha: 2025.09.09
105145-03107

Juan Carlos Zuccolillo Galli



Guirnalda 1850 e/ Paz del Chaco y Nuñez de Balboa Telf: 0991 385000 - Email:
licitaciones@interpro.com.py

DECLARACION JURADA

Asunción, 09 de septiembre de 2025

Señores:
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)
Presente

REF.: LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE BLINDEX" - ID. N° 464.823

De mi/nuestra consideración:

La empresa INTERPRO, con RUC 3187001-5, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Juan Carlos Zuccolillo Galli, con cédula/s de identidad N° 3.187.001, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

Que contamos con las herramientas y materiales adecuadas, para realizar los trabajos requeridos en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.

Atte.

JUAN CARLOS
ZUCCOLILLO
GALLI

Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
ZUCCOLILLO GALLI
Fecha: 2025.09.09
105145-03107

Juan Carlos Zuccolillo Galli

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000262/2025
Fecha Emisión 23/07/2025
Descripción Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex
Modalidad MENOR CUANTIA NACIONAL
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00464823
AÑO 2025

										1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8 = 2 - (3 + 4 + 7)	
Cla.	Pro.	Act. Prg.	Obj	Fue.	Fin. Dpt.	UnR.	Descripción			Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarias	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero	
1	001	01	242	30	1	99	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES		2.244.709.545	2.244.709.545	329.501.216	-	735.290.455	10.000.000	0	10.000.000	1.905.208.329
Total PAC														10.000.000				

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2025.07.24 07:11:47 -04'00'

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA